SUSCRICION

CAPITAL.................. $ 1.50
PROVINCIAS.................. » 1.75

Las suscriciones fuera de la capital se abonarán por trimestres adelantados

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado.... 10 id.

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR: ADOLFO MUGICA

Redaccion de 7 a. m. á 1 p. m.

DIARIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762—RIVADAVIA—762

TELÉFONO NÚM. 339

SEGUNDA EDICION

ULTIMA HORA DE LA BOLSA

1 p. m.

El oro

Al contado 276.80, 325236; fin de mes 276.80, 248.137.

Cédulas hipotecarias provinciales

Al contado série	F........	32.00	8.650
»	K........	33.00	22.500
»	L........	33.00	15.000
»	M........	32.80	11.000
»	N........	33.00	13.000
»	O........	33.00	21.000
»	P........	32.70	3.000

Títulos

Empréstito interno........	73.90	51.000
Fin de mes................	73.80	25.000
Fondos públicos...........	69.80	28.000
Fin de mes................	70.30	80.000
Lotería municipal.........	70.00	17.200
Fin de mes................	70.50	20.000

Cheques

Nacional..........................	10
Provincia.........................	36
Bonos, descuento..................	79 ojo

Cambios

Particular sobre Londres 47 1/4, comercial 47 3/8. Paris bancario 4.94, comercial 4.99. Alemania bancario 3.99, comercial 4.02. Montevideo descuento á papel 5 ojo.

Giros

Banco de Londres gira sobre Londres 16 7/8, Paris 1.77, Italia 1.81, Alemania 1.43, España 2.03.

Banco de Londres y Brasil—Londres 16 3/4, Paris 1.78, Alemania 1.43.

Banco Británico — Londres 16 7/8, Paris 1.76, Bélgica 1.76 1/2, Italia 1.81, Alemania 1.42 1/2, España 2.01 Rio 1 3/4 ojo, Montevideo 1/4 ojo premio.

Banco de Italia — Londres 16 7/8, Paris 1.77 1/2, Italia 1.82, Alemania 1.43, España 2.03.

Banco Nuevo Italiano—Londres 16 7/8, Paris 1.77, Italia 1.82, Alemania 1.43, España 2.03.

Banco de Roma—Londres 16 7/8, Paris 1.77, Italia 1.83, Alemania 1.43, España 2.02.

Banco del Comercio — Londres 16 7/8, Paris 1.77, Italia 1.81, Alemania 1.43, España 2.01.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.77 1/2, Italia 1.81, Alemania 1.43, España 2.03.

Banco Francés—Londres 16 7/8, Paris 1.77, Bélgica 1.77, Italia 1.82, Alemania 1.43, España 2.04.

Banco Español—Londres 16 7/8, Paris 1.77 1/2, Italia 1.81, Alemania 1.43, España 2.04.

Banco Aleman—Londres 16 7/8, Paris 1.77 1/2, Italia 1.81, Alemania 1.43, España 2.03.

MOVIMIENTO COMERCIAL

EN LOS MERCADOS

11 de Setiembre

Entraron hoy á este mercado 180 wagones cargados con los siguientes frutos: 718 lienzos lana, 24 atados de cueros lanares, 4 cueros de potro, 1296 bolsas de maiz desgranado, 2092 bolsas de trigo, 51 bolsas de semilla de lino.

El mercado sigue lo mismo, sin variacion en sus precios para los cereales en general.

Las operaciones realizadas han sido de regular importancia.

VENTAS DE HOY

200 bls. á ps. 5.35 Chillado y Cia., 166 id 5.20 A. Ojea y Cia.

Maiz amarillo y morocho—243 bolsas á ps. 5.15 por Chillado y Ca.

Maiz amarillo—150 bolsas á ps. 5.35 por A. Zoppi.

Trigo frances—170 bolsas á ps. 7.00 Chillado y Ca., 260 id id 0.70 id Chillado y Ca.

Trigo barleta inferior—450 bolsas á ps. 5.80 por Avendaño.

Afrecho para la exportacion — 2100 bolsas puesto abordo á ps. 315 F. Balma, 1623 id sacado de abordo id 3.20 F. Balma.

Pasto—31 fardos á ps. 35.00 O. C. Abendaños, 35 id id id 30.00 P. y Cueto, 33 id id id 26.00 id P. y Cueto.

Mercado de Abasto

Hé aquí la hacienda entrada el dia de hoy:

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	Guillapara	Matanza	40
»	P. Artigueta	Lomas	40
»	Oyurracho	Matanzas	40
»	F. C. A.	Córdoba	100
S A Gomez y Ca	F. C. O.	Bragado	8
»	F. C. S.	Olavarria	150
L. Lynch y Ca	Olagaberry	Sarmiento	50
»	P. Bejarano	Branzen	40
»	F. C. S.	»	58
J. Davison	Madariaga	Zárate	70
A. y Esquivel	G. Alegre	Matanzas	35
»	L. Cansú	Marcos Paz	37
»	A. Luegui	Santa Fé	119
»	Garmendia	Matanzas	60
A Ceballos y Ca	P. Amarea	Lujan	60
C. Almeyda	N. Arias	Las Heras	23
J J Erausquin Ca	F. C. S.	Cañuelas	44
		Maipú	
D Ayerza y Ca	C. Villar	Cañuelas	50
»	Hernandez	Lujan	40
	Villafañe	Giles	70
P A Cascallares	F. Gomez	Las Heras	80
	F. C. O.	Lobos	10
H. R Garat y Ca	F. C. S.	Lamadrid	52
J Costas é hijos	»	Tapalqué	82
C. Montet	A. Casares	Pilar	148
Brie y Sansot	F. C. O.	Vecino	12
S Unzué é hijos	F. C. S.	G. Belgrano	22
	F. C. O.	25 de Mayo	100
P Costa Terras	F. C. S.	Chascomús	89
Olagoytia Lot r	»	Ensenada	60
Gallegos y Costa	F. C. A.	Santa Fé	80
Total....................			1850

PRECIOS DE LA HACIENDA

Novillos gordos	45	á 50
Id carne gorda.	31	» 36
Id buena carne.	22	» 26
Vacas gordas	30	» 35
Id flacas.	15	
Id carne gorda	22	» 25
Id buena carne.	18	»
Terneros grandes.	12	» 18
Mamones	4 40	» 10
Cueros de novillos	8 50	» 10.60
Carne de vaca	5.50	» 6.50

MATANZA DE HOY

Novillos y vacas	802
Terneros	278
Reses inutilizadas . . .	2

Mercado Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 4679 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. Errecaborde	Urtarte	La Gama	280
Chaper y Lourtet	Wehmanch	R. cha	780
L. Apecher	L. Apecher	Suarez	200
S. Esquivel	A. Zabala	Azul	480
Julian Ortiz	Gallelegua	S. Corto	718
E y Urtasua	Larriago	La Colina	179
F. Ortiz	P. Zabala	»	299
Moléres y Ca.	A. Toscano	B. Blanca	216
Ca. Sansinena	Luro é hijo	Napostá	600
P. A. Lanuse	Riachuelo	Jáuregui	403
José Elordi	»	S. A. Giles	298
Total....................			4679

El mercado ha abierto hoy para sus precios regular.

Las operaciones realizadas hoy han sido bastante regulares.

VENTAS

Capones mestizos Lincoln

917 animales á ps. 8 80 por S. y Errecaborde, 209 id id 8,00 id Brie y Sansot, 198 id id 7,60 id Pedro Cabo.

Capones Rambouillet

515 animales á ps. 6.80 por J. Anssagasti, 718 id id 5,50 id Julian Ortiz, 179 id id pelados 5,30 id Erren y Urtasum.

Ovejas Rambouillet

300 animales á ps. 5,40 por José Elordi.

Corderos

198 animales á ps. 3,00 por Erres y Urtasun.

MOVIMIENTO FLUVIAL

Sale hoy: «Montevideo» para Montevideo. Mañana: «Cosmos» y «Rivadavia» para Uruguay, «Eolo» para Montevideo, «Urano» para Asuncion.

Correspondencia: el 24 para Las Palmas, Barcelona y Génova por «Rosario»; balija á las 12 m. El 24, de Montevideo, para el Pacífico, por «Galicia»; balija hoy á las 3 p. m.

Hoy entró al dique núm. 2 el vapor italiano «Messapia», de Génova, con cargamento general.

Montevideo—Llegó el vapor «Marxburg» de Bremen.

De Montevideo

Noviembre 23.

Segun versiones caracterizadas el Dr. Herrera parece dispuesto á patrocinar la candidatura de Alcides Monteros á la futura presidencia.

Levantaria generales resistencias por no reunir el candidato ninguna de las condiciones exigibles.

—*La Tribuna Nacional* que ha proclamado la candidatura de Máximo Tajes está dirigida por el conocido tipógrafo Andres Lapido, hermano del director de *La Tribuna Popular*.

—Julio Freire, rival de Eugenio Garzon en las elecciones de senador por la Colonia ha editado y distribuido en aquel departamento las cartas cambiadas entre su adversario, y Daniel Muñoz en la polémica que ambos tuvieron recientemente.

Es esta una estratajema que caracteriza muy bien al hombre de los tiempos de Latorre y Santos.

—Enrique Gianelli ha presentado nuevos poderes que lo habilitan para continuar las gestiones iniciadas en representacion del Banco Popular de Rio Janeiro contra el Banco Hipotecario Nacional.

Corresponsal.

El buque fantasma

NUEVOS DATOS

Un diario de la tarde trae ayer un extenso reportaje hecho al caballero Francioni, reportaje curioso en el que éste haciendo gala de un envidiable *toupé*, explica la pérdida de 240.000 nacionales sufrida por el gobierno, con enredos de comadres y pajeos de proveedores y pitancistas insaciables.

Es una magnífica defensa.

La sociedad en comandita se rompe despues de haber obtenido á cuenta del buque gruesas cantidades de dinero que no devuelve al tesoro nacional y el gobierno se queda sin el buque y sin los pesos. ¡Buen negocio!

Haciendo abstraccion de la defensa del Sr. Francioni que, como mas arriba lo decimos, no pone de relieve mas que una dosis excesiva de *toupé*, consignamos otros datos ilustrativos de éste asunto.

Las propuestas para la construccion del buque fantasma fueron cuatro:

1ª De la sociedad «Forges et Chantiers de la Mediterranée».

2ª—Francioni.

3ª—Oliva, almacenero en Paysandú, pariente de Francioni.

4ª—Casulich.

La única protesta séria era la de la compañía del Mediterraneo, empresa fuerte, conocida en todo el mundo y cuya firma es una garantia inmejorable. Sin embargo, fué aceptada la de Francioni y se le dieron á cuenta 90.000 nacionales.

En setiembre del año 89 obtuvo 120.000 sin comprobar la botacion del buque, ni siquiera su contrato de construccion. Un empleado descubrió el juego, exigióse fianza á Francioni por las sumas extraidas y este ofreció ¿á quién? A su competidor en la licitacion de marras, á Cassulich! Esto no necesita comentarios.

Bastan los datos publicados para llevar éste asunto á los tribunales á los efectos de su total aclaracion y de las responsabilidades penales que se determinen. Y segun se nos informa, el gobierno piensa enviarlos en compañía de otros asuntos no menos interesantes que el del buque.

Con poco que se investigue en el ministerio del interior se encontrarán las huellas sucias dejadas por muchos negocios como este, en que la nacion ha perdido buenos miles de de nacionales.

Poseemos denuncias perfectamente abonadas al respecto y conforme el tiempo lo permita les daremos la merecida publicidad para entretenimiento del Sr. ministro y en desagravio á la pobre moral desconocida.

Esperamos para ello algunas pruebas que se nos han ofrecido y que deben sernos remitidas.

Reforma á una táctica

El jefe del batallon 5º de infanteria, comandante Espeche, ha presentado al estado mayor un proyecto reformando la táctica de gerrilla del general Cesar Diaz, que rige en nuestro ejército.

Probablemente será desestimado el proyecto en cuestion por no consultar los últimos progresos de la ciencia militar, segun se asegura.

Líneas telegráficas

Hé aquí el estado de las líneas telegráficas á las 2 de la tarde: norte á Jujuy, mal; oeste á Lules mal; sud á Limay, mal; Corrientes vía Paraná á Esquina mal, ramal á Emilio Ricon á Elvecia, mal; Chaco via Reconquista á Resistencia mal; sud á Saladero Cabal; Trenque Lauquen y Gral. Acha, Rio, val, mal; Brasilero vía M. C., mal.

Para Entre Rios y Corrientes se recibe convencional.

Demas líneas bien.

Consejo de disciplina

El ministerio de guerra y marina ha ordenado al estado mayor, se forme un consejo de disciplina al comisario contador del torpedero «Espora» Sr. Manuel Vidal.

Este consejo, segun se nos asegura, es motivado por irregularidades en el puesto que desempeña.

El consejo tendrá lugar el 30 del corriente en el Estado Mayor.

Nombramientos

Por decreto de ayer, ha sido nombrado gefe del regimiento 3 de artilleria, el coronel Rómulo Parkinson, actualmente jefe del regimiento 7 de infanteria

Como se sabe, el coronel Carlos Sarmiento, ex-jefe de ese cuerpo, presentó su renuncia para aceptar el puesto de jefe de policia de la Provincia.

—Tambien ha sido nombrado por decreto de ayer el mayor de artilleria Francisco Faramiñan director de una escuela militar de música que brevemente se instalará en esta ciudad.

Exámenes

Hé aquí las clasificaciones obtenidas en los exámenes efectuados esta mañana en la facultad de derecho:

Introduccion al derecho y derecho público eclesiástico—Juan L. Bossio 2, Perfecto Araujo 10, José Casarino 1.

Introduccion al derecho—Navor Diaz 1, Gerardo Araujo 5, Aureliano Argento 6, Rafael Gigena 7, Hector Solari 2, Isidro Mazza 3, Federico Villafañe 7, Benigno M de Apellaniz 5, Cárlos Cordeyro 5, Adriano Rauchert, Isaac Gazari 3.

Estos exámenes continuan hoy á las 8 de la noche.

Derecho civil—1º libro—esudiantes libres—Moises Oliva 1, Calos Bonicalzi 6, Alfredo Rodriguez 6, Onésimo Leguisamon 7, Agustin Cabal 9, Luis Manterola 1.

Hay dos reprobados.

Esta mesa continua mañana á las 8 a. m.

Derecho Civil—libro 4º—Mariano de Maria 10, Manuel Mugica Farias 9, Daniel San Miguel 4, Miguel S. Jantus 4, Ricardo Guido Lavalle 9, Lorenzo B. Montero'a 9, Cárlos Ramallo Lopez 8, José Manuel Estrada 7, Ricardo E. Cranwell 8, Vicente Oativeros 7, Tomás Vera Barros 9. Estos exámenes continuan hoy á las 2 de la tarde.

Derecho romano—1ª parte—estudiantes oficiales—Federico B. Badell 1, Arturo Vinent 7, Eduardo Spaggenberg 4, Antonio de la Fuente 1, Juan Dominguez Bernard 8, Santiago Pigretti 4, Jorge de la Torre 5, Manuel F. Rojas 6, José R. Mur 2, Vicente C. Gallo 10, Pedro E. Martinez 8, Adriano Rauschert 4, Manuel B Anchorena 10, José A. Saravia 4.

Hay 1 reprobado.

Esta mesa continua hoy á las 3.

Derecho internacional público—estudiantes oficiales.

Lorenzo Cárlos Ferrari 5, Federico B. Badell 3, Luis Maria Campos 9, Ricardo M. Frias 10, Emilio F. Marenco 8, Pedro E. Martinez 9, Eduardo G. Sobral 7, Julio A. Meaditeguy 8, Manuel Rojas 5, Dominco S. Olivera 6, José R. Mur 3, Vicente C. Gallo 10, Antonio E. Lascano 10, Fernando Saraedo 9, Juan Cardoso 10.

Hay un reprobado.

Estos examenes continuan mañana á las 8 a. m.

Derecho comercial—1ª parte—estudiantes oficiales—Luis M. Fernandez 4, Alfredo Fernandez Gonzalez 6, Juan Cruz Goñi 6, Ramon G Moyano 6, Meliton Arroyo 7, Pedro Manrique 6, José M. Aubone 8, Pedro Diaz Colodredo 7, Augusto Magnab 6, Moises Jurado 6, Primo Diaz Colodredo 6, Dalfin N. Baca 7, Carlos Baires 1, Miguel Fleming 10, Norberto Paz 7, José M. Navarro 3.

Estos exámenes continúan hoy á las 4 p. m.

Economía política libre—Roman Ramos 2, Anacleto Llosa 2, Bernardo Colombres 4, Paciente Torres 3, Julian Pera 8.

Hay 3 reprobados.

Estos exámenes continuan hoy á las 12. Finanzas—Pablo Diana 7, terminado.

La mesa de procedimientos se reune hoy á las 3 de la tarde.

REDACCION

BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 23 DE 1892

Lógica tradicional

El criterio político de los partidos ó grupos triunfantes por el fraude, es uniforme, ajustado á vicios ó corruptelas que se consideran sin enmienda posible.

En presencia de las categóricas declaraciones de la Convencion cívica y de la negativa muy fundada de las personas indicadas del radicalismo para formar parte de una comision reformadora de la ley electoral, criminalmente violada, todos los bandos han dado una sola nota, acusando de platonismo al poderoso partido popular y afirmando que no practica, cuando llega la ocasion, los principios de su credo.

No tenemos que levantar esos cargos de personalismos en decadencia.

Nos corresponde señalar el extravío de juicio de muchos que suponen fácil que la Union Cívica acepte y consienta en complicidades voluntarias, reconociendo como legítimos y moralmente autorizados los actos é iniciativas de poderes inconstitucionales.

Son ciertos, constituyen nuestra historia política y electoral, el abuso y las violaciones groseras de las leyes como la cosa más normal en materia de gobierno. Los hechos consumados se imponian con su brutal elocuencia, y apenas si una muda protesta se oia en los partidos desarmados por la fuerza.

Las nuevas situaciones bien pronto se consolidaban merced al perdon y olvido que desde el 52 ha viciado el organismo de la nacionalidad, y debido á la cobardia cívica de agrupaciones inorgánicas, que se constituian con fines de circunstancia, de existencia accidental.

Las demasias oficiales, los delitos, los atropellos de los gobiernos bien pronto se borraban de la memoria popular, y los que habian resistido y combatido el fraude, se resignaban, cedian de sus deberes, conformándose innoblemente al imperio de la ilegalidad victoriosa.

De ahí la nocion falsa de que era causa perdida la que fuera contra la influencia avasalladora de las autoridades establecidas; ese es el origen de la pésima educacion política que han engendrado los Roca y los Juarez con una omnipotencia casi dictatorial; es la causa de nuestros males pasados y presentes: es la razon que se ha tenido para instituir una presidencia híbrida, pasando por sobre todo, ultrajando la dignidad de los argentinos.

Se creian, y suponian los parciales de la vieja escuela, que pasaria lo de siempre en la República una vez concluido el proceso electoral arrebatando votos y cerrando comicios. Se decia que el nombramiento de presidente acababa con la mision de los partidos en lucha, y que la resignacion más paciente saludaria al ungido de los estados de sitio.

Esas protestas, esos alaridos de indignacion, pasarán, se añadia, porque la pureza del sufragio, la aplicacion honesta de la ley, el respeto del derecho de las mayorias, es una utopia, un sueño, una aspiracion generosa, porque van contra las costumbres inveteradas, y todas las presidencias se han amasado con la misma levadura, y no habrá fuerza capaz de modificar el régimen que está profundamente arraigado en el país.

Se agregaba aún más. Todos los partidos son furiosos en la oposicion, fuertes y opresores en el poder, y solo se siento su accion en los periodos agitados de nuestras contiendas. Desaparecen una vez vencidos ó anonadados.

Todo eso podia ser verdad, de evidencia innegable. Pero los que así se conformaban al abuso y creian eterno un sistema de tropelia constitucional, no han comprendido el espíritu nuevo que anima á los pueblos, ni dádose cuenta de las proyecciones inmensas que trasluciа el programa regenerador de la Union Cívica.

Este partido no se formó para conquistar el gobierno y beneficiar de sus ventajas. Vino á hacer prácticas las instituciones republicanas con su propaganda, con su conducta, con todos sus actos, así en el terreno de la accion como en el de la controversia pacífica. Inició su vida con tendencias definidas, que eran las de modificar fundamentalmente la educacion política de los argentinos y destruir usos reñidos con la decencia y la honradez de los gobiernos y de los ciudadanos.

La Union Cívica traia, encarnada la idea reaccionaria contra costumbres que habian deprimido el carácter nacional y rebajado el mecanismo político de la República. Sustentaba y sustenta doctrinas echadas en olvido por partidos fraudulentos, y hasta hoy, para su mérito bien conquistado, no ha defraudado una sola de sus promesas, no ha faltado á uno solo de sus compromisos.

Firme en su puesto, con la conciencia de su mision histórica, ajena á cuanto importe un engaño á la fé pública, sigue resuelta con su vista fija en el porvenir, y asistida por la justicia y acompañada por la mayoria de los buenos y leales argentinos, no aceptará, no aplaudirá, no caerá en el pecado de hacerse cómplice de gobiernos solemnemente declarados inconstitucionales.

Es el partido de vida nueva, de reforma, de reconstruccion, y los que en él están alistados con entusiasta decision, no tendrán la debilidad de ir de colaboradores en las farsas oficiales, ni reconocerán jamás la legitimidad de los despotismos electorales.

Esta es la explicacion patriótica de las deliberaciones aclamadas de la Convencion Nacional y de la conducta elevada de los señores á quienes calculadamente se habia designado para participar en una reforma caida en el ridículo.

Exploradores y libros

La vida del explorador es una vida de agitaciones, de incertidumbres, de lucha. Siempre en busca de lo desconocido, marcha este entre peligros y esperanzas, alentado por la fé del misionero ó por el amor á la ciencia.

El explorador es el soldado del progreso, que traza con su esfuerzo ó con su sangre la ruta por donde tarde ó temprano ha de rodar la corriente humana en su anhelo infinito de lo desconocido, siempre en busca de expansion, de libertad, de bienestar.

Como todos los benefactores de la humanidad, aquellos que despejan los senderos de la geografía y abren nuevos rumbos á la actividad de los hombres, han de vivir en la memoria de los pueblos mucho más que ciertas glorias efímeras que hoy por hoy ocupan la atencion del mundo: estos mueren creyendo sus alabanzas; aquellos en el desamparo y el silencio; pero el olvido envuelve luego á los unos, y para los otros, ¡justicia póstuma! se enciende el fuego perenne del recuerdo, grabándose sus nombres en el mármol ó en el bronce de la gratitud.

Livingstone! Humboldt! Stanley! Crevaux!

He ahí los héroes y los mártires de la época moderna. Sus nombres serán repetidos en todos los tiempos; en sus frentes no se marchitarán las coronas que les ha discernido el mundo entero!

Y detrás de esas grandes personalidades aparecen otros hombres, tambien meritorios, para quienes la historia ha de tener una palabra de aplauso.

Por desgracia, en estos últimos años y en nuestro país el noble ministerio del explorador ha sido explotado y ridiculizado por los Dulcamaras de la geografía, advenedizos del talento, inventores de viajes al país de los araucanos.... el país de las *caciças* y de los *baguales* de todo pelaje.

No obstante, nosotros los argentinos tendremos siempre una palabra de gratitud para los atrevidos investigadores del suelo pátrio, en cuyo número figura don Juan de Cominges, muerto no ha mucho y que hoy sale del olvido en sus *Obras escogidas*, publicadas por el cariño filial.

Se trata de un volúmen de más de 400 páginas, nitidamente impreso, adornado con un excelente retrato del explorador, é ilustrado, en un bien escrito prólogo, por la pluma de D. Matías Alonso Criado.

Se registra en él un cúmulo de datos acerca de la region del Gran Chaco.

Describese aquella estupenda naturaleza, pintanse escenas de un colorido inimitable, alumbradas por el sol del trópico; nos introduce en la maraña rumorosa de los bosques, llévanos de aquí para allá á lo largo de los rios y por la orilla de los pantanos cubiertos de palmeras; y, finalmente, penetramos con él en las chozas de los indios guanás, cuya fisonomía moral nos revela una raza mansa y hospitalaria, pero infeccionada por los vicios de la civilizacion por el contacto con los hombres blancos.

En cada página del libro palpita el interés por la ciencia, el amor á la humanidad. A veces tiene una frase dura, pero justiciera, para condenar los atentados cometidos con los pobres hijos de la naturaleza, atentados, iniquidades, matanzas que desde los tiempos de Ayolas vienen repitiéndose en aquellas latitudes.

El libro de Cominges es un libro interesante, y aunque á veces choca con la verdad cierta exageracion, propia quizá del temperamento meridional y naturalmente entusiasta de su autor, él encierra datos preciosos para la geografía del Chaco Boreal.

De Mendoza

Señor director de EL ARGENTINO.

Si bien temerosos de abusar de la galante hospitalidad con que hasta hoy nos ha distinguido esa direccion, permítanos, no obstante, continuar nuestras notas mendocinas, cuyo móvil, mas que una pueril vanagloria de reporter, es la divulgacion de las tristísimas circunstancias de Mendoza, á fin de atraer ó provocar la atencion de ese pueblo siempre generoso y dispuesto á concurrir en auxilio de sus hermanos, ya que nada debemos esperar de los gobiernos que nos rigen.

En efecto, señor director, la situacion de esta provincia, en el doble aspecto político y económico, exhíbese con los contornos verdaderos de un desastre, y cada dia que trascurre acentúanse más las dificultades con que se toca.

Viejos vecinos de la localidad aseguran que no recuerdan época semejante, ni sun las que siguieron al cataclismo de 1861.

Derechos, libertades, garantías, administracion, crédito, comercio, sociabilidad, todo ese conjunto de atributos que determinan la existencia de un pueblo viril, y que Mendoza habia sabido conquistar en dias más venturosos, hállanse dispersados en jirones, remedando bacinamiento informe de polvorientos despojos que contristan el espíritu y hacen desesperar del porvenir.

Tal es el cuadro fiel de la situacion mendocina.

Y mientras el agricultor, el comerciante, el hacendado, el industrial, el hombre de trabajo manual, en una palabra, todos aquellos factores que contribuyen al desenvolvimiento de la riqueza local, luchan desesperadamente en medio de tal atmósfera asfixiadora y empobrecida de los oxígenos vitales, hácia un lado, lejos del flujo y reflujo de estas azarosas expectativas populares, como una esfinje descúbrase la presencia del gobierno local, especie de entidad negativa, anémica de opinion, falta de ideales nobles y pobre de iniciativas reparadoras, clausurada finalmente por coheria de politiqueros avarientos, diestros en la intriga y en la adulacion, que han convertido el poder público en patrimonio privado, en beneficio de aquel famoso y tradicional círculo oligárquico, denominado *liberal* por sarcasmo, contra el cual lucha sin tregua este pueblo.

La gobernacion del doctor Anzorena ha fracasado lastimosamente, deluyéndose, por decir así, en el funesto círculo que le rodea, el cual sirve de ciego instrumento en los planes de dominacion que aquel alimenta.

Hoy nadie cree en promesas del doctor Anzorena, convinciendo que su pomposo programa de gobierno fué solo un expediente para mistificar la opinion.

Se nos dirá: ¿cómo se conserva un poder tan raquítico é impopular?

La explicacion es bien sencilla.

Aparte de la imposicion de la fuerza nacional, de que se valiera el ex-ministro Zapata para preparar el advenimiento de la situacion actual de la provincia y de sus hombres, rige en Mendoza una reglamentacion al derecho del sufragio, fundamento del gobierno democrático representativo, que lo pone á la voluntad exclusiva del gobernador. Este funcionario nombra el personal de las comisiones de inscripcion y el de las mesas escrutadoras, haciéndolas presidir por el subdelegado de la respectiva seccion electoral, nombrado tambien por el mismo.

De esta manera, el gobernador, que siempre designa para dichas juntas personas de su devocion, es el árbitro y señor de toda eleccion, sin que haya posibilidad de resistirlo.

Júzguese, por lo tanto, las forzosas consecuencias de semejante régimen en el juego y control recíproco de los departamentos del gobierno, y se tendrá una idea precisa de lo que es nuestra vida cívica.

Por este camino, que implica la inversion de las libertades constitucionales, el Dr. Anzorena y su reducido círculo consérvanse en las regiones oficiales contra viento y marea.

El pueblo se halla, así, entregado sin defensa al capricho y á la explotacion de unos cuantos politiqueros.

La cuestion Santiago del Estero, no obstante su desenlace farsaico y la actitud de la Union Cívica Radical, que cuenta con la mayoria de la opinion en esta provincia, como ha podido notarse en las asambleas del partido para la designacion de convencionales, ambos hechos, han tenido la virtud de sacudir un tanto la indolencia de nuestros gobernantes, recordándoles que, á su derredor, agítase un pueblo entero, agobiado por los desaciertos de sus mandones egoistas y convertido á la humillante condicion del esclavo, sin derecho alguno.

Con este motivo, temiendo el oficialismo la hora de las reivindicaciones populares, comienza á estrechar filas y á enviar misioneros á esa capital, encargados de explorar la mente de la política nacional.

El Dr. Zapata y el Sr. Civit, como quien dice el *alma mater* de la situacion mendocina, han sido de esos emisarios, habiendo regresado ya con la consigna roquista de someterse aparentemente á las nuevas influencias, mintiendo si fuese necesario, adhesion sin límites, hasta que Roca resurja de su ostracismo en Guaminí.

Tambien cierto diputado al parlamento nacional por esta provincia, adalid fogoso de la Union Cívica en otras horas no muy lejanas, convertido hoy en satélite del roquismo, y que sostuvo á cara descubierta, el régimen absalónico de Santiago, se ocupará segun version corriente, de propagar entre los suyos las mismas máximas importadas por aquellos plenipotenciarios.

Genio y figura hasta la sepultura, y, por esto, á nadie sorprenderán las gambetas políticas del personaje anterior, que en todas las épocas de su vida cambió de pelaje, pasando del blanco al negro, con una impasibilidad que pasma.

Tal es el santo y la seña circulada entre los parciales del gobierno de Anzorena, gobierno fundamentalmente roquista, llamado á servir de baluarte al general en sus futuras campañas políticas.

Vésse cuán grande y trascendental es la campaña emprendida por la Union Cívica.

Nada menos que extirpar de raiz la funesta influencia de este último personaje cuya huella de ruinas institucionales y administrativas apercíbese fresca aún en todos los pueblos argentinos, donde quiera que puso su planta.

Sobre la situacion económica cúmplenos apuntar algunas observaciones. Esta no puede ser más grave y calamitosa. Despues de la pérdida de las últimas cosechas, el malestar ha ido en aumento, amenazando llegar á la desesperacion si la fatalidad, que parece haberse ensañado de nosotros, nos trae nuevamente la plaga de la langosta que ha comenzado á invadirnos.

Las dificultades monetarias han llegado á lo inverosímil, siendo rarísimos los que pueden contar con los elementos necesarios al desenvolvimiento del consumo y de la produccion locales. El crédito no existe tampoco, y el Banco de la Nacion, único establecimiento habilitado para dispensarlo, es más bien un obstáculo en manos de su gerente actual, sujeto mal querido, que hace servir el establecimiento tan solo á las miras políticas del círculo á que se halla afiliado, como hemos tenido ocasion de manifestarlo en anteriores noticias.

Hay verdadera urgencia de operar un cambio en la administracion de esta sucursal, tanto más reclamada cuanto que por el proyecto del Dr. Romero, ha de entregársele la liquidacion del Banco Nacional, persiguiendo un objetivo de economias muy plausible.

¿Qué seria de Mendoza bajo la doble gerencia del señor Villanueva?

Por lo que hace al gobierno provincial, si exceptuamos las comunicaciones sobre nuevas mangas de langosta, que reclama de las autoridades departamentales, una sola medida previsoria no ha producido, de esas medidas que revelan conciencia de los deberes de toda administracion honrada y conocimiento de las causas del mal económico.

Ultimamente ha proyectado la emision de bonos del tesoro, para suplir las carestias fiscales, en defecto de rentas.

Como se comprenderá, estos títulos, que no presentan garantía de solvencia, no remediarán en nada la falta de moneda, trayendo mayor perturbacion al mercado de la circulacion; á lo que se agrega que envuelven un avance á las facultades del gobierno nacional, único autorizado por la Constitucion para emitir, y por fin, una falta de respeto á las iniciativas reparadoras del ministro Romero, que, mientras él se preocupa de valorizar nuestro papel, reduciéndole á justa proporcion, por el lado de Mendoza se lanzan á la luz montones de títulos fiduciarios, que en el fondo constituyen verdaderas emisiones.

No tardaremos en experimentar las consecuencias de estos abusos financieros del gobierno de Anzorena.

Pero, como en política, en materias que tocan tan graves intereses públicos, el pueblo no tiene voz ni voto, y está condenado á presenciar impasible la ruina y el caos de su crédito, no se nos escucha.

Dicese, por último, que la emision de dichos bonos responde á una sorda especulacion del círculo gubernista, compuesto de empresarios privilegiados de mataderos, gas, aguas corrientes, etc.

Hemos de amplificar estas noticias, señor director, y, mientras tanto, anticipámosle nuestros agradecimientos.

Long.

TELEGRAMAS

MONTEVIDEO

Noviembre 23.

Háblase nuevamente en los círculos políticos que la cartera de hacienda vacante desde tanto tiempo, serále ofrecida á José Ladislao Terra.

Con ese motivo se dice que renunciarán los ministros de relaciones y gobierno, á quienes no les agrada el Sr. Ladislao Terra, por pertenecer á la fraccion santista.

—Llegaron de su breve excursion por la frontera los señores Herrero y Espinosa y Perez, ministros de relaciones y guerra respectivamente.

Esta tarde, en acuerdo de ministros, darán cuenta al presidente de la república del resultado de la inspeccion.

—Asegura un diario que el Dr. Blas Vidal, ministro oriental en el Brasil, ha enviado su renuncia al gobierno.

Agrega que esa renuncia responde á aceptar la senaturia por el departamento de la Florida que le ha sido ofrecida.

—En *L'Union Française* aparece esta mañana una carta del diputado Granada, desmintiendo la noticia aparecida, de que, tanto él como su colega Lacueva y el senador Fernando de la Torre, habian vendido sus dietas de varios meses, las mismas que pretendieron cobrar en Tesoreria estafando al prestamista.

Sin embargo, hay quien asegura que es cierto.

Corresponsal.

ROSARIO

Noviembre 23.

La langosta saltona está causando mucho daño en las colonias. En algunas del norte ha caido un fuerte pedrisco ocasionando perjuicios de alguna consideracion.

—Las reuniones de los exportadores y acopiadores de cereales han resuelto nombrar comisionados que recorran la provincia y recojan firmas prestigiosas para la solicitud que elevan al gobierno nacional contra el impuesto.

—Falleció el señor H. J. Hill, propietario del molino de Carcarañá.

Corresponsal.

SANTA FE

Noviembre 23.

Se prepara un meeting de protesta de situacionistas y extranjeros contra la candidatura del *Dr. Sosa* para la intendencia de esta capital.

La influencia del Dr. Galvez ha impedido la union de los partidos de oposicion de la provincia distribuyendo posiciones entre algunos de los hombres de alguna significacion.

Corresponsal.

SANTIAGO

Noviembre 23.

Entre otras felicitaciones que el comité radical de Santiago ha recibido de distintos puntos ha tenido la muy entusiasta del comité de Tucuman que á continuacion trascribo y que debe ser conocida del país, á propósito de la nota que en representacion del partido dirigió el Sr. Victor A. Dupuy al interventor nacional negándose á suscribir la tristemente céle establecido un compromiso de honor bre acta para proceder con decencia y egalidad en la eleccion.

Dice así:

«Tucuman, noviembre 21 de 1892—Al presidente de la Union Cívica Radical D. Ramon Iramain. — Santiago. — Los miembros suscritos del partido radical de esta provincia se hacen el honor de felicitar sinceramente por intermedio de Vd. á los correligionarios de esa, por la tan elevada actitud asumida con motivo de la contestacion que dieron á la nota que les pasó el señor interventor nacional, y aplaudan su proceder porque han sabido mantener en alto los principios proclamados por nuestro partido.

Saludamos á V. atte.—Santiago Gallo, Manuel Paz, Eugenio Mendez, J. J. Lopez, E. Padilla, David Soral, José M. Mariño, B. Colombres, Augusto Aurralde, Pedro G. Sal, Ramon Paz Posse, Napoleon Paz, Antonio D. Bello, A. Mariño, M. Maciel Villavaña, Tomás Bello, Luis A. Bascary, A. J. Torres, J. C. Jigena, A. Mariño (hijo), Ernesto Bascary, Manuel de la Vega, Felix J. Dominguez, Julio Zelada, Pedro de la Cuesta, O. Pedro Becho, Celedonio Colombres, Juan Gomez, Julio Colombres, Santiago Garcia, Exequiel Sierra, Fernando Paz, Aristides Chevault, Leocadio J. Paz, Leon M. Rosenwald.

—Siguen llegando noticias de la campaña poniendo de manifiesto la arbitrariedad con que proceden las fuerzas de línea al mando de particulares, miembros conocidos del círculo villarista.

Saenzpeñistas han confirmado la version de que el jóven Francisco Alvarez, á cuyas órdenes se habian puesto ocho soldados del 3º de línea, intimó al juez de paz y miembros de la mesa inscriptora de Silípica, abandonaran el puesto, donde debian instalar la mesa con arreglo al decreto del interventor, para trasladarla al establecimiento de los señores Pinto, miembros del club villarista.

Hoy se abstuvieron de inscribirse los radicales, en vista de la protesta que allí debe ya conocerse.

Los taboadistas ó gorostiaguistas concurrieron, llevando á la inscripcion no menos de la mitad de los mismos individuos que presentaron el domingo.

La farsa se hizo con toda tranquilidad. El domingo no pudo tener lugar la inscripcion en mas de la mitad de los departamentos de la provincia por no haber llegado los registros y boletos en oportunidad, en razon de los angustiosos términos fijados en el decreto del interventor.

Hay general indignacion aquí contra el proceder descaradamente parcial del interventor en favor de los taboadistas, sus viejos correligionarios, pues ni en sus conversaciones con personas estrañas se escusa de poner de manifiesto su decidida simpatía por aquel círculo.

Esta es la causa por que no se consigue deponga las autoridades nombradas por la junta revolucionaria, que son todos taboadistas, no obstante los pedidos que en todos los tonos se le han hecho en nombre de la equidad y como una garantía para la libertad del sufragio.

Desde ayer se nota mucha agitacion entre los villaristas ó modernistas, porque comienzan á apercibirse del peligro que corren de una segura absorcion de parte del taboadismo, que se mantiene en acecho, esperando la oportunidad propicia para hacerles la centésima fumada á sus aliados; más claro, no se tiene seguridad en la eleccion del Dr. Lagar.

—Entre las novedades que nos ha brindado la Union Provincial figura en primera línea la de haber proclamado candidato para vicegobernador al Sr. Mariano Gorostiaga, persona que carece de la residencia inmediata de dos años, que exije nuestra constitucion, segun su art. 116, inciso tercero.

A este propósito el órgano rojista de hoy, publica un permanente haciendo notar esta grave originalidad.

Este señor Gorostiaga tiene apenas la residencia de un año.

La residencia del Sr. Lagar, candidato para gobernador, está en tela de juicio y se cree que no está dentro del término que exige la constitucion.

—A última hora se nos comunica que los gorostiaguistas, á falta de elementos propios, han empezado á inscribir á individuos muy conocidos por sus vinculaciones con los radicales.

Corresponsal.

NOTICIAS

DIA POLITICO

¿Regeneracion?

Publicamos en otro lugar la nota que nuestros correligionarios de Santiago han pasado al interventor Costa, recordándole sus deberes y exigiéndole garantías para sus derechos, desconocidos por un grupo que al amparo del poder nacional reproduce los mismos abusos del rojismo caido.

Está demás decir que la nota es llena de verdad y de energía. Contiene una protesta digna y altiva, armonizada con los principios sustentados por el partido popular, y podemos añadir, que es una denuncia patriótica al país entero de que los vicios del régimen juarista son los que á las provincias llevan los agentes de una presidencia llamada de regeneracion.

Los radicales santiagueños imponen igualdad de condiciones para acudir á los comicios y disputar lealmente en la lucha; indican la conveniencia de suprimir el militarismo de las campañas y evitar la presencia de las tropas de línea en los departamentos; hacen notar la distribucion ostentosa de fuerzas con fines que no pueden ser buenos, toda vez que los ciudadanos son pacíficos, mansos y sumisos; señalan el peligro de la tiranía taboadista que durante más de veinte años fué el azote de aquella ultrajada provincia; y el interventor, en su contestacion, á nada accede, niega hechos evidentes y concluye con un sarcasmo, que si no partiera de un mitrista empedernido, lo creeriamos indigno de un hombre envejecido en los puestos públicos.

Con su palabra autoriza la abstencion fundada de los radicales, y los despacha á que vayan á buscar justicia y garantías donde puedan encontrarlas.

Ahí tiene la República un ejemplo de los regeneradores del *acuerdo*. Repiten do las costumbres del juarismo, resucitan los proconsulados del mitrismo que sojuzgaban á las provincias y mataban su autonomía.

Y como si no fuera bastante la mofa constitucional del mitrista doctor Costa, aquí en la capital está su evangelio en la prensa, que hace palca á las resoluciones del parlamento y festeja regocijado los torpes procederes de la intervencion.

Con esta muestra es de suponer lo que seria el país si cayera en manos de esos puritanos de carton, de inclinaciones perversas y de negras intenciones.

Y eso prueba tambien lo que será el gobierno de Santiago en poder de los que están forjando un triunfo por medio de la fuerza armada.

El maridage se realiza

Los trabajos de reconcentracion juarista están en pié de la más halagüeña cordialidad para los grupos modernista y roquista. Ambos se hacen el amor con seguridades de mútua conquista, prometiéndose felicidades sin cuento en la nueva union.

Ya desaparecerán aquellas rencillas domésticas que tantos males ha acarreado á la familia; echarán al olvido cuanto pudo ser ofensa ó agravio; correrán un velo sobre las diferencias que los separan, y unidos y compactos irán á formar el pedestal de don Luis, improvisándolo jefe de partido o dueño y señor del nuevo unicato.

Los cabildeos son frecuentes, lo mismo que las comidas íntimas.

Allí se discuten las condiciones de la refundicion, habiendo convenido por lo pronto que las referencias á Roca y Roque, como factores principales del partido, quedan prohibidas, pues que la base fundamental de los arreglos consiste en un nuevo jefe, y aquellos están excluidos como tales.

Bien pronto harán conocer los juaristas de diversos matices su decidida voluntad y propósitos de reunir los dispersos y reconstituir la agrupacion gloriosa del PAN, invocando el patriotismo mas desinteresado para dar prestigio y opinion á don Luis, que se ha propuesto regenerar el país.

Así como en tiempo de Juarez eran un todo unido y poderoso para dar cuenta de los bancos, así serán ahora bajo los auspicios de la nueva era que con tanta abnegacion han fundado.

Mas vale solos....

Con una uniformidad de conducta ejemplar, sin desmentir en ningun caso la firmeza de su actitud frente á los oficialismos nacional y provinciales, la Union Cívica Radical ha demostrado ser refractaria á los acomodos, á las alianzas, á las componendas, á las conciliaciones que siempre son todas mal urdidas y buenas solo para círculos personalistas y ávidos de puestos públicos.

Sin embargo, con deslealtad manifiesta, con propósitos dañinos, los órganos oficiales y oficiosos y los comedidos interesados, anuncian y afirman que en tal provincia están entendidos y unidos los radicales con fracciones que son gajos del tronco juarista, y que en Santiago palean juntos los cívicos honrados y los rojistas impenitentes contra el partido ó grupo favorecido descaradamente por el interventor nacional.

No hay hecho alguno que autorice semejantes afirmaciones. Ningun acto ostensible denuncia esa alianza supuesta, y no obstante, se insiste en una impostura, mas que grosera, ridícula.

Los radicales santiagueños, como partido organizado, se habian dispuesto á ir á la lucha solos y no mal acompañados, si se le aseguraban garantías.

Acaban de producir documentos que prueban la parcialidad del agente del presidente de la República y la falta de libertad para su accion política; y si los rojistas ó juaristas tambien hacen igual protesta es porque están como aquellos, coartados en sus derechos; pero eso no implica connivencia de unos y otros.

Las violaciones son tan notorias y flagrantes, que quienes padecen víctimas de ellas tienen que acudir al único recurso posible: la protesta fundada en ley y justicia.

Las alianzas y las uniones son muy de acomodo para los mitristas, los saenzpeñistas, los modernistas y las otras familias que apuntan á los presupuestos y á las prebendas fáciles.

Los radicales, con la conciencia de sus

debares cívicos, luchan con sus elementos propios, pidiendo nada más que garantías para ejercitar sus derechos y triunfar.

Los radicales de Santiago

Publicamos á continuacion la nota que han pasado los radicales de Santiago al procónsul mitre-modernista, que se encuentra allí en mision restauradora.

No transcribimos la contestacion que les ha dado don Eduardo, porque no acostumbramos insertar en nuestras columnas documentos tan únicos.

En otro lugar, nos limitamos simplemente á comentarla como se merece.

Hé aquí la nota:

Santiago, noviembre 22 de 1892—Excmo. señor: Ramon Iramain, vicepresidente en ejercicio de la Union Cívica Radical, por órden y disposicion de la junta de gobierno del partido, ante V. E. como mejor proceda digo que: cuando el gobierno del partido resolvió la contestacion que el Sr. Dupuy debia dar á la nota de V. E. de fecha 18 del corriente, su ánimo fué hacer constar la irregular situacion creada á la provincia por la presencia de autoridades nombradas por la junta revolucionaria, la diseminacion de fuerzas de líneas, muchas de ellas á órdenes de particulares (con menoscabo de la disciplina militar) sin objeto ostensible y que podian comprometer la imparcial intervencion de V. E., así como la libertad de sufragio, que se dice han venido ellas á garantir. Se recurrió en dicha nota al justo criterio de V. E., pidiéndole la anulacion de estas medidas que afectaban hondamente el órden interno de la provincia en materia electoral, y como V. E. no ha adoptado un temperamento ostensible que demuestra reforma de lo existente y por otro lado se han producido actos irregulares y criminosos por esas fuerzas dirigidas por particulares y tambien por las autoridades civiles, parciales como era de suponerse; el partido radical, en defensa de las instituciones republicanas, fiel á su bandera y á su credo político, viene ante V. E. nuevamente en demanda de reparacion en actitud de protesta contra los atentados cometidos y en formal requisicion de las reformas que antes se indicaron.

Como V. E. comprende, no se necesitan extensos argumentos para demostrar la justicia que nos anima al presentarnos ante V. E., en demanda de garantías para la lucha electoral. El grupo político que hizo la operacion el 19 de Octubre y que ha dado en llamarse revolucion, es el mismo que gobernó á Santiago durante un cuarto de siglo con el nombre de «Taboadistas», y si V. E. registra su foja de servicios, encontrará una oligarquía algo peor que la caida, con acumulacion de hechos criminosos de todo género en su favor, que despobló á Santiago de sus principales familias, cometió todos aquellos atentados contra el régimen electoral que son consiguientes á un poder sin control y sin responsabilidad legal.

De este partido, señor interventor, son la casi totalidad de las autoridades civiles que hoy existen en la provincia. ¿Cree V. E. que esas autoridades pueden ser imparciales en la eleccion? ¿Cree V. E., que esas autoridades educadas bajo un régimen de fuerza, están preparadas para proteger la libertad del pueblo? Por indulgente que sea el juicio de V. E. habrá de convenir que hay peligro real, y los hechos de ayer lo demuestran, en que las autoridades revolucionarias continúen en el mando, cuando se trata de dirimir una gran contienda de carácter electoral, cuyo resultado ha de enseñar á propios y extraños la posicion que V. E. asume en la lucha.

Por lo demás, V. E. que tiene gran experiencia de la vida política del pueblo argentino, sabe perfectamente que el comandante militar, autoridad dañosa para el régimen electoral, solo se conserva en las situaciones viciosas, y jamás las instituciones libres sacaron de él provecho alguno.

¿Con qué objeto, pues, se los mantiene en Santiago?

Ellos son un peligro para la libertad, en tésis general, y entre nosotros un obstáculo sério para la regeneracion política de que V. S. está encargado.

Corresponde que V. E. declare cesantes todas esas autoridades en homenaje á la integridad de los partidos populares que V. E. está obligado á respetar.

Otro tanto digo de los comisarios y jueces de paz, constantes agentes de opresion; pero como su presencia es necesaria en cada departamento, corresponde que V. E. remueva los existentes y los reemplace por aquellos que los partidos políticos indiquen. Solo de este modo volverá la tranquilidad al espíritu, ya muy contrariado, de los partidos populares, y podrá practicarse una eleccion con el grado de libertad que Santiago requiera para regenerarse.

Saliendo del terreno de las autoridades locales, entrando en la distribucion de las fuerzas de línea en muchas partes de la provincia, nos permitimos interrogar á V. E. ¿qué objeto tiene este aparato de fuerza?

El pueblo de Santiago, Excmo. señor, que ha soportado por más de medio siglo el tutelaje de gobiernos arbitrarios, desde Ibarra á los Taboada, es manso por naturaleza, acostumbrado á la obediencia por tradicion, ordenado por temperamento.

V. E. ha citado con oportuna sagacidad el negocio de los descientos mazos de tabaco como una prueba evidente de la paciencia pública.

¿Qué se teme, pues? ¿Desórdenes? Jamás los hubo. ¿Luchas sangrientas? Menos. Si, pues, este es el fondo de nuestras costumbres y de nuestro temperamento, las fuerzas de línea solo servirán para excitar el entusiasmo presidencial de algunos y hacer creer á los paisanos ignorantes en la participacion que el presidente de la República, por intermedio de V. E., toma en la eleccion, pudiendo tambien ser los agentes de arbitrariedades como las que ya se citan en la Gramilla y Robles.

Para todos estos casos, Excmo. señor, es preciso seguir el consejo de lord Macaulay:

«La sabiduria en la política va hasta salvar las apariencias».

Necesitamos libertad y es preciso que V. E. la dé amplia y completa, como es de su deber.

Por tanto, vengo ante V. E., en resguardo de los intereses del partido político que presido, á pedir el retiro de las autoridades emanadas de la revolucion, el nombramiento de otras que inspiren confianza al país, la total extincion de las comandancias militares y la concentracion á esta capital de las fuerzas de línea que no tienen mision legal en la campaña y que solo sirven como gérmenes de perturbacion.

Mientras V. E. no tome una resolucion á este respecto, el partido radical se abstendrá de concurrir á la inscripcion para evitar atropellos como los de ayer, y si por desgracia V. E., inspirándose en móviles que el sano patriotismo no aconseja, no accediera á lo solicitado, este partido ocurrirá en queja al H. congreso de la nacion, en defensa de los intereses que le están confiados.

Es justicia, etc., Exmo señor.—*Ramon Iramain*, vicepresidente—*Abel Herrera*, *Ramon A. Diaz*, secretarios.

Telegramas políticos

Uruguay, noviembre 22 de 1892—Al doctor Leandro N. Alem.—El comité que presido me encarga saludar á V. por el brillante resultado obtenido tanto en el meeting llevado á cabo, como por las acertadas resoluciones de la gran Convencion, que señala para nuestro partido y para el país rumbos de verdadera felicidad.—*Julian T. Gorlero*, presidente—*Celso A. Paredes*, secretario.

—

San Nicolás, noviembre 22—Dr. Leandro N. Alem—Los correligionarios de esta ciudad, reunidos en numerosa asamblea, me han autorizado para dirigir á Vd. el presente despacho rogándole salude en su nombre al Dr. Pedro C. Molina y demás señores convencionales felicitándolos por la acogida entusiasta y patriótica con que el pueblo de la República ha recibido las enérgicas declaraciones del distinguido cuerpo, asegurándoles que San Nicolás participa de esas mismas impresiones y sigue con decision sosteniendo la bandera regeneradora.—Saludan á Vd.—J. A. Muñoz, *presidente*—Pascual Portela, N. Barcal, Carlos A. Stodos, Augusto de la Riestra (hijo), J. Marcellino Morales, secretario.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Concepcion

Se invita á los señores miembros de la junta ejecutiva á la reunion que tendrá lugar hoy miércoles 23, á las 8 p. m. en nuestro local Buen Orden 1111.

Se recomienda puntual asistencia—Dr. Luis Eizeguirre, presidente; Joaquin H. Magallanes, Oscar Villalonga, Máximo Etcheparaborda, Domingo J. Lopez, Silvano Crotto, Ernesto Funes, secretarios.

—

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Nicolás

Se previene á los señores que componen la nueva comision directiva, que el club se halla reunido en sesion permanente hasta el sábado próximo con el objeto de proseguir los trabajos municipales iniciados.

El local del club queda situado Tucuman 864, al que pueden concurrir los señores de la nueva comision aunque por falta material de tiempo no se les ha comunicado aún el nombramiento—*Los secretarios.*

—

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Balvanera

La comision directiva se ha constituido en sesion permanente con motivo de la próxima eleccion municipal.

Se recomienda la puntual asistencia.—A. Navarro, presidente—Adolfo Roland y Rómulo H. Lascano, secretarios.

—

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

El domingo 27 del corriente á las 3 1/2 p. m., en los altos del teatro, se reunirá en asamblea el club, á objeto de elegir las personas que compondrán la C. D. Asistirá á la reunion el Dr. Alem y una delegacion del C. de la Capital.

Se recomienda la asistencia á todos los correligionarios para dar la mayor solemnidad posible al acto y tener la oportunidad de oir la palabra inspirada del jefe del partido radical.—*Mariano Castellanos*, presidente—*Juan E. Castaños*, secretario.

—

UNION CIVICA RADICAL

Parroquia de San Nicolas

El club radical de la parroquia de San Nicolas, en una reunion de vecinos celebrada anoche, resolvió proclamar la candidatura del ciudadano Antonio O. Iriarte, conocido escribano público é hijo del general del mismo apellido, para concejal por dicha parroquia.

El club se reuna desde hoy en sesion permanente hasta el sábado próximo, á objeto de activar los trabajos electorales.

El crímen del domingo—APARICION DEL MARIDO DE LA VÍCTIMA—IDENTIFICACION DEL CADÁVER—EL PRESUNTO CRIMINAL—SUS DECLARACIONES—NUEVOS DETALLES DEL SUCESO—Un sujeto rubio, jóven y de aspecto trabajador se presentó ayer á las 3 de la tarde en el departamento de policía y solicitó del bombero estacionado de imaginaria en la puerta del edificio ver el cadáver de la mujer asesinada en la calle Cuyo y Salguero.

El imaginaria le indicó al oficial de guardia, que en ese momento atravesaba el vestíbulo, y á él se dirigió el solicitante, diciéndole que habiéndosele extraviado su esposa en la tarde del domingo deseaba saber si era su cadáver el encontrado. El oficial llevó al individuo en cuestion, que dijo llamarse José Meardi, á presencia del coronel Calaza y éste á su vez lo condujo al despacho del jefe de policía.

El general Viejobueno, enterado de las pretensiones del recurrente, le mostró una fotografía de la extinta, de las extraidas para ser distribuidas con profusion á fin de recoger algunos datos que arrojaran luz sobre el crímen, y Meardi, inmediatamente de ver el retrato, dijo que era el de su mujer.

Interrogado sobre las prendas que ella vestia el dia del crímen, Meardi las recordó detalladamente, y como se conservaran, se le mostraron y la reconoció enseguida.

No cabia, pues, duda alguna de que Meardi era el marido de la desgraciada mujer.

Sometiósele á un minucioso interrogatorio y dijo que hacia seis meses se habia casado en Italia con Margarita Pruzzi, la víctima del bárbaro crímen. Habian llegado á Buenos Aires en el vapor «Provence» el 19 del corriente, durmieron esa noche en la fonda de Torino, sita en el Paseo de Julio, y al dia siguiente salieron á recorrer las calles de la ciudad.

Anduvieron vagando por distintos parajes hasta las nueve de la noche, hora en que Meardi se sintió indispuesto del vientre y penetró á un terreno baldío cuya ubicacion exacta ignora, pidiendo á su esposa que la esperara afuera.

Cuando salió siguió á una mujer que creyó fuera la suya, pero apercibiéndose de su error, y no encontrando á Margarita en las cercanías, se dirigió á una fonda española del Paseo de Julio, contigua á la de Torino y allí pasó la noche. La siguiente pernoctó en la posada de la calle Lima y San Juan, hasta que, habiendo leido en los diarios la narracion del crímen, sospechó que la víctima fuera su esposa y ese era el momento en que recien se preocupaba del paradero de la extraviada mujer.

Procedióse á registrar á Meardi, y se le encontraron mil trescientas liras—resto de cinco mil que Margarita aportó al matrimonio—algunos pesos nacionales y varios objetos insignificantes.

En la rodilla izquierda se le encontró una mancha cuyo orígen ignora, y que muy bien podria ser sangre, y se ha observado que las uñas las tiene escrupulosamente cortadas.

Por las averiguaciones practicadas se ha sabido que Meardi llevaba patillas el dia de su desembarque, y se las ha afeitado posteriormente.

Existen muy fundadas sospechas de que Meardi sea el autor del crímen, pues no se explica satisfactoriamente que no haya practicado hasta ayer ninguna diligencia para dar con el paradero de su mujer perdida.

La noche del dia 20 en que Margarita se extravió, Meardi la pasó en una fonda cercana á la de Torino, donde pernoctó la anterior, y lo razonable habria sido que se hubiera dirigido á esta última á inquirir si su mujer habia llegado, ó en todo caso á avisar que si llegaba le indicaran donde podria encontrarlo. No fué, ni se hizo ver por allí, y en cambio pasó á otra posada al dia siguiente.

Si no es culpable, por lo menos hay presunciones de que lo sea, y las sospechas no pueden ser más vehementes.

Puede haber tenido en los primeros momentos intencion de presentarse á la policía, y variar de opinion despues de haber hecho desaparecer todos los rastros del crímen que en su cuerpo y vestidos hubieran quedado, en la seguridad de que no poseyéndose pruebas, no podria procederse contra él, lo que le revelaria poseedor de condiciones de audacia poco comunes.

Por otra parte no es presumible que un criminal cualquiera haya encontrado á la pobre Margarita y sin conocerla ni sentir odio por ella, se haya ensañado de una manera tan brutal, que solo emplea quien obra á impulsos de pasiones violentas, como los celos ú otro sentimiento de igual avasalladora índole.

—

Meardi tiene 27 años y es italiano. Hace dos años estuvo tambien en el país, trabajando en el aserradero que los señores Ocampo Sackman y compañía poseen en Barracas. Hará un año próximamente se dirigió á Italia y allí contrajo matrimonio con Margarita.

—

En poder de Meardi se han encontrado un par de aros y dos anillos pertenecientes á su esposa.

Como esas prendas debia llevarlas Margarita el dia del crímen, el domingo, por constituir un adorno femenino indispensable en la clase á que el matrimonio pertenece, es este un nuevo dato que robustece las vehementes sospechas recaidas en Meardi.

Este, en el interrogatorio á que fué sometido, y al preguntársele sobre las causas que podian haber precipitado al criminal á dar muerte á Margarita, dijo balbuceando:

—Quién sabe! Tenia nueve liras, los aros y anillos....

Y como estas prendas no se hallaron sobre el cadáver y sí en poder de Meardi, se comprenderá que las presunciones quedan poderosamente vigorizadas con semejante dato.

Meardi está detenido hasta el completo esclarecimiento del hecho.

—

Esta mañana enviamos un reporter á la fonda de Torino, situada en el paseo de Julio entre Tucuman y Viamonte, y allí le dijeron á nuestro enviado que en la mañana del domingo salieron del establecimiento Margarita y Meardi y que no volvieron á ver á este último hasta la noche cuando penetró á la posada contigua, donde durmió.

Esto mismo no hace admisible que Meardi no haya dado con la fonda de Torino, puesto que vió á los propietarios y ellos lo reconocieron.

De consiguiente, y aun suponiendo que no sea muy avisado, no se explica cómo no ha preguntado por su esposa ni ha dejado constancia de su nuevo alojamiento para el caso que Margarita apareciese y preguntara por él.

Conflicto sanitario—Parece que no se ha terminado aun, como se aseguró por el mismo ministro en Montevideo Dr. Moreno, el conflicto suscitado entre la junta de sanidad de aquella república y el departamento nacional de higiene.

Por acuerdo de ayer el departamento considera al puerto de Santos sospechoso, mientras que la junta de Montevideo lo declara puerto limpio.

Con este procedimiento se ha dado margen á nuevas dificultades entre ambas autoridades, por cuyo motivo el Departamento se verá en la necesidad de tomar nuevas medidas á fin de de reprimir una vez por todas, esta violacion á la convencion sanitaria.

Facultad de medicina—RENUNCIA LÓGICA—Cuando una corporacion se coloca en un terreno injusto, producto de la poca reflexion, y los perjudicados, asistidos del derecho y la justicia, se organizan para resistirla, y la opinion pública la condena y las autoridades superiores no aceptan sus medidas,—solo un camino lógico y levantado se ofrece á la vista: la renuncia.

Es lo que ha sucedido en la facultad de medicina. Los académicos, haciendo suya la silbatina dirigida á un colega por 15 ó 20 alumnos, envolvieron á 700 en una rigurosa medida disciplinaria. La prensa, la opinion pública y el consejo universitario defendieron la causa de los estudiantes. Era injusto á todas luces condenar á un crecido número de inocentes por una reducida cifra de pecadores.

Sin embargo, el cuerpo académico, obcecado, no ha querido ceder á la razon, y no hallando argumentos para defender una causa mala ha presentado su renuncia colectiva.

Era necesario. Despues del poco airoso papel desempeñado, no cabia más que abandonar la academia. Afortunadamente, no faltarán médicos ilustrados que puedan reemplazarles.

La facultad no se perjudica con eso, ni la ciencia médica argentina se detendrá en su marcha progresista. Los únicos que sufren con estos trastornos son los estudiantes. Razon es ésta poderosa para que el ministro de instruccion pública reorganice á la mayor brevedad aquella institucion, poniéndola en condicion de prestar los grandes servicios á que responde su creacion.

Mañana nos ocuparemos con más detencion de este importante asunto, tema palpitante del dia.

Aprobacion de un crédito—300.000 PESOS Á MENDOZA—En acuerdo general de ministros se votó ayer la suma de 300.000 pesos para ser destinados á las obras de aguas corrientes en la provincia de Mendoza.

Fallecimiento—Un telegrama recibido de San Luis nos comunica el fallecimiento de D. Antonio M. Gomez, presidente de la comision escolar de aquella provincia.

El Sr. Gomez ha sido uno de los que más han trabajado en San Luis por la educacion comun.

A su entierro concurrirán la mayoria de las escuelas públicas.

Negotium—El gobierno de la provincia de Buenos Aires proyecta arrendar por treinta años el puerto de La Plata á los banqueros Morton Rose y Cª., tenedores del empréstito de la Ensenada, con la condicion de que aquellos terminen las obras complementarias, y á cambio de no hacerse por el mismo término el servicio de amortizacion é intereses de la deuda.

Las obras complementarias están presupuestadas en cinco millones de pesos oro, añadiendo á aquella suma el importe de la suspension del servicio de la deuda, no representaria una mínima parte de los beneficios que los concesionarios obtendrian de la explotacion.

Se trata simplemente de hacer un negocio que asegure á los hombres que gobiernan actualmente la provincia un porvenir de boato y esplendor, porque no pueden resignarse á volver á las sombras de donde nunca debieron salir, con el aditamento del desprecio público que los acompaña, por sus incalificables escándalos.

Las minas de Romay—El Sr. Enrique Urien, presidente de la sociedad anónima «Minas Romay» solicitó del gobierno nacional varios kilómetros de rieles viejos é inutilizados y otros materiales férreos de propiedad de este, pidiendo que el importe de los mismos se chancelara con la garantía que segun él tiene derecho á cobrar la sociedad de que es presidente.

Pasada á informe de la inspeccion técnica y administrativa de los ferrocarriles nacionales por la direccion de los mismos, esta se ha expedido manifestando que no consta á esa reparticion que la sociedad aludida tenga ya derecho á garantía ó subvencion, no siendo de su resorte intervenir en tales cuestiones, que incumba al departamento de minas resolverlas, y cuyo dictámen juzga necesario.

En cuanto á la cesion de los materiales cree que ellos son de propiedad de la compañía del F. C. Central Córdoba en virtud del contrato de venta de esa línea aprobado por decreto del P. E. el 31 de diciembre de 1887, cuyo artículo 1º dice:

«El P. E. de la nacion vende á los señores Hume Hnos. el ferrocarril Central Norte seccion de Córdoba á Tucuman y los ramales de Frias á Santiago del Estero y de Recreo á Chumbicha con su via permanente y sus obras de arte, talleres, tren rodante, terrenos para la vía y estaciones y todas las demás dependencias y materiales existentes, segun el inventario levantado al efecto.»

Sin embargo de ello, cree la inspeccion técnica conveniente oir el dictámen del departamento de obras públicas.

Termina diciendo que reconocida la importancia que tiene la proteccion de la industria minera del hierro en la República, una vez resuelto el punto relativo al derecho de la sociedad solicitante para recibir un adelanto de la garantía y el otro relativo á expropiedad de los materiales inutilizados del F. C. Central Córdoba (seccion norte) y ramales, será siempre posible para el gobierno coadyuvar en el sentido de la peticion hecha por el presidente de la sociedad mencionada.

Ecos del ejército—Si realmente el gobierno actual piensa hacer economías, puede hacerlas y grandes, corrigiendo los despilfarros y larguezas que ha constituido la base del gobierno de Pellegrini.

En la reparticion militar puede hacer mucho.

Es público y notorio que allí todo marchaba y marcha todavia reñido con el buen sentido; á nuestros pobres soldados se les priva de lo más necesario y por otro lado se gastan sumas enormes en cosas perfectamente inútiles.

Tenemos un ejemplo en la creacion de la titulada escuela de alumnos de administracion, que se dice tiene por objeto preparar comisarios para nuestra armada; es decir, aumentar el número de candidatos á dichos puestos, desde el momento que nuestros oficiales pueden ocuparlos.

La existencia de esa escuela es simplemente ridícula y onerosa.

Cuenta con veintitantos alumnos á quienes se les pasa una subvencion mensual de 82 pesos por persona; con un crecido número de profesores que perciben muy regulares sueldos y con un director que es todo una novedad militar.

Este es un señor Eusebio Rodriguez Cabello, nombrado por la sola y única voluntad de Levalle, teniente de navio *honorario*, con goce de sueldo y uniforme militar aunque este último modificado á capricho por el agraciado, que usa las presillas de navio cosa que por las ordenanzas no le es permitido usar sinó á los oficiales de línea, y los galones sobre fondo azul como deben llevarlos algunos asimilados, pero formando martillo, cosa que tampoco permiten las ordenanzas.

Es necesario, pues, que estos abusos se corrijan.

Esa escuela no es necesaria pues hay bastante oficiales de nuestra armada que no tienen destino y que bien pueden ser nombrados comisarios, economizándose con ello buenos pesos.

Y en cuanto al uso del uniforme de nuestra marina por una persona que no es oficial de ella, debe prohibirse inmediatamente.

Las presillas no pueden colocarse sobre los hombros sinó cuando haya derecho para llevarlas.

—Es muy comentada en los círculos militares la contra-órden dada por el ministro de la guerra al pago de 25.000 pesos ordenado por el secretario de una reparticion y un oficial mayor—órden de pago extendida á favor del propietario de una cochería, que hace tiempo se quemó.

—El director de la Escuela Naval ha solicitado la cantidad de 500 pesos, para invertirlos en gastos de exámenes.

—El capitan Adolfo A. Peña ha pedido ser separado del batallon 4º de infanteria.

—El habilitado del 8º de infanteria obtuvo del ministerio la cantidad de 7.023 pesos para pagar cuotas atrasadas de enganche.

—Con 29 años de servicios prestados á la nacion en el ejército y en la policía ha sido jubilado el Sr. Hipólito Arias.

—Hoy serán inhumados los restos del comandante Lisímaco Correa Luna, fallecido ayer.

—Fundándose en motivos de salud, ha renunciado el cargo de director general de arsenales y talleres de marina el comodoro Ceferino Ramirez.

—Ha sido terminado el sumario instruido á un oficial del 2º batallon de infanteria por castigos corporales aplicados á un soldado.

—Por motivo de salud ha solicitado y obtenido permiso para bajar á la capital el cirujano de division Dr. Marcelino Vargas, jefe del servicio sanitario de la línea militar del Chaco Austral. En su reemplazo se ha ordenado se haga cargo del servicio el distinguido cirujano del ejército Dr. Ramon A. Beltran.

—Procedente de Rio IV y con licencia ha llegado el cirujano de regimiento 2º de artilleria Dr. Félix Carranza. El farmacéutico de segunda clase D. Juan B. Faccione llegó tambien de General Acha.

—Debiendo llevarse á cabo en la provincia de Mendoza la compra decretada de animales para la remonta del regimiento artilleria de montaña, ha sido comisionado el inspector veterinario del ejército D. Mariano Gonzalez Herrera para que se traslade mañana allí é intervenga en ella sujetándose á las instrucciones recibidas. Al efecto se le ha proporcionado por el estado mayor del ejército los pasajes y medios de movilidad correspondiente.

—Datos recojidos en la inspeccion de sanidad nos autorizan á asegurar que el estado de salud de las tropas que moran en esa campamento es satisfactorio.

La epidemia de sarna que se ha mencionado, resulta que tuvo lugar hace algun tiempo, traida por un contingente de enganchados venido de Córdoba, oportunamente atendidos y curados en el hospital militar y habiendo actualmente desaparecido.

—Continúa arrestado en el hospital militar por motivo de las publicaciones que son del dominio público, el farmacéutico inspector del ejército Sr. Baumann, recibiendo numerosas visitas y felicitaciones por la digna actitud que ha asumido en el conflicto.

Es llegada ahora la ocasion de preguntarse si los asimilados están como tal para la aplicacion de las ordenanzas en todo su rigor, sin tener derecho al saludo y consideraciones inherentes á su jerarquía militar y título científico.

Cuestion es esta que deba resolverse pronto y en una forma que armonice ambos cuerpos, evitando en lo futuro cuestiones enojosas como la que nos ocupa.

Actualmente y á pedido del ministerio de la guerra se ocupa la junta superior.

—Se ha dispuesto por el ministerio de marina sean dados de baja varios soldados del batallon de artilleria de costas por cumplidos.

—La sub-prefectura del Chubut ha solicitado el envio de un médico por no existir ninguno en aquel territorio.

—Por el ministerio de marina se ha concedido la baja solicitada por el farmacéutico de 2ª clase de la armada don Francisco Bosques y Reyes.

—El fiscal que entiende en la causa promovida al 2º comandante del crucero «Patagonia» ha entregado al estado mayor el voluminoso sumario instruido el que consta de 143 fojas, habiendo sido pasado al auditor de marina.

—El contralmirante Solier, jefe de la escuadra en Europa, ha comunicado al estado mayor que el crucero «25 de Mayo» ha entrado á uno de los diques secos del Golfo de la Spezia á limpiar sus fondos.

—Ha sido aceptada la renuncia del escribiente del cuerpo de sanidad de la armada Juan E Iturla y nombrado en su reemplazo D. Roberto Patercone.

—El ministerio ha resuelto suprimir á los tenientes de navio D. Aníbal Carmona y D. Gustavo S. Rosetti el sobresueldo que gozaban en los talleres de marina á contar del 1º del corriente mes.

—Se ha resuelto dar de baja á los cirujanos D. Antonio Gonzalez y D. Andres Casarino autorizándose al inspector general del cuerpo de sanidad para que haga las propuestas de los que deberán reemplazarles.

—Se concedió venia al capitan de fragata D. Domingo Ballesteros para que continúe desempeñando el puesto de senador en la provincia de Buenos Aires.

—Por el ministerio de marina se ha autorizado á la division de Torpedos para utilizar varios artículos pertenecientes al aparejo del crucero «Patagonia» en la estacion de Torpedos de La Plata por no tener aplicacion en el mencionado crucero.

—Se ha concedido á la escuela central de Torpedos las provisiones por el arsenal de guerra de varios explosivos para cargar cápsulas metálicas de la artilleria de tiro rápido del torpedero «Espora».

—Se ha concedido los premios por la campaña de los Andes al teniente de navío D. Tomas Alegre y al maquinista Anatolio Figueros.

—Se dice que el mayor Ricardo Cornell será nombrado secretario del jefe del estado mayor.

—Aun no se han presentado á prestar sus servicios el mayor Martin Gonzalez y el capitan Salvador Martinez, destinados á la comisaría de guerra.

—Con la última remesa de enganchados que ha recibido, cuenta el batallon de ingenieros con 239 soldados.

—Ha dejado de ser habilitado del regimiento 11 de caballeria el teniente 1º Miguel Guido.

—El capitan Eriberto Acosta ha partido con licencia para la provincia de Córdoba.

—Ha sido nombrado habilitado del batallon 1º de infanteria el teniente 2º Rodolfo Martinez.

—Ha sido propuesto para el batallon de ingenieros el teniente 2º Alberto Aranzadi.

—Mañana sale de Santa Catalina para esta capital el batallon 10 de infanteria.

—Se ha concedido á la señora Isabel B. de Pankonin, viuda del capitan de ingenieros de marina D. Francisco Pankonin, pension de la mitad del sueldo que gozaba su finado esposo.

Mesa revuelta—Esta noche tiene lugar en el salon Operai Italiani, el concierto organizado por la sociedad «Estímulo de Bellas Artes», con el concurso de la señora Kunz, señorita Quade, del niño Drangosch, y de los señores Gabriel Cantilo, Schneidewind, Zavalia, Wagner, Oltmann, Melani, y Bonfiglioli.

El programa en el que figuran los mejores clásicos es notable siendo numeroso el pedido de localidades recibido por la sociedad, lo que hace esperar que la sesion musical de esta noche tendrá muy buen éxito.

El programa es el siguiente.

Primera parte—Bach Sonata III para violin solo, I Grave, II Fuga, III Andante, IV Allegro, Sr. Melani. Monteverde (1608) Lamento d'Adriana. Gluck (1760) Aria E ene è Paride, para canto por la Sra. de Kunz y Oltmann. Godard Sei Duettini, para violin con acompañamiento de piano op 18, 1 Souvenir de la Campagne, 2 Tristesse, 3 Abandon, 4 Berceuse, 5 Minuit, 6 Serenade, por los Sres. Melani, Zavalia y Oltmann. (a) Beethowen Sonata VII para piano, Tema con variazioni. (b) Mendelssohn Romanza sin palabras, por el niño Drangosch. Conferencia por el Sr. Cantilo.

Segunda parte—a) Grieg Erotik. b) Norwegischer Brantzugine. Chopin Etude n. 1º para piano, por la señorita de Quade. a) Schumann Waldesgspräch (lo que se cuentan en los bosques). b) Schubert Woin ¡donde vamos?, para canto por la señora de Kunz. Brahms Quinteto, piano, 2 violines, viola y violoncello. Op. 34. a) Allegro non troppo, b) Andante un poco adagio, c) Scherzo Allegro, d) Finale, por la Sta. de Quade y los Sres. Melani, Wagner, Bonfiglioli y Schneidewind.

—Nuevamente tenemos que ocuparnos de la kermese celebrada en la plaza San Martin. Pero esta vez no és ya con el objeto de hacer conocer alguna novedad introducida, en el programa de las fiestas, y debida á la ingeniosa inventiva de los miembros de la comision para satisfacer á las exigencias cada vez mayores de un público ávido de cosas nuevas, sinó para hacer público el magnífico resultado obtenido por la comision del patronato, en la citada fiesta de la plaza San Martin.

La utilidad obtenida durante los dias que se mantuvo abierta la kermesse, alcanza á la cantidad de 54.744.71 pesos, lo que agregado al producido de los miércoles teatrales (permítasenos la expresion) la *promenade concert* y el último beneficio del Columbia, se conseguirá reunir la suma de ochenta mil pesos; brillante resultado debido á los incansables esfuerzos de los distinguidos miembros de la comision.

Para mejor inteligencia, á continuacion vá el balance detallado de la kermesse:

	Pesos m/n
Recibido por la Sociedad de Beneficencia como producto bruto	12519 08
Id id por las Damas de Misericordia	14005 00
Id id Patronato de la infancia	87579 80
	114103 88
Gastos	
Sociedad de Beneficencia	5115 83
Id de Misericordia	5849 58
Patronato de la infancia	48393 76
	59359 17
Utilidad	54744 71
Corresponde:	
Sociedad de Beneficencia	5922 60
Id de Misericordia	5524 42
Patronato	39186 04
20 o/o Sociedad de Beneficencia	1480 65
20 o/o Id de Misericordia	1631 00
	54744 71

—Grandes preparativos continúan haciendo los miembros de la comision popular de las fiestas que anualmente se celebran en honor de Santa Lucía.

A juzgar por la actividad desplegada y al gran entusiasmo que reina en el vecindario, las fiestas de las parroquia de Santa Lucía superarán en lucidez y atractivos á las realizadas en años anteriores.

El corso de la avenida Montes de Oca, que estará iluminada con numerosos focos eléctricos, tendrá lugar en los dias 12, 13, 14 y 17 de diciembre, contándose con el concurso de muchas sociedades nacionales y extrangeras y bandas de músicas particulares.

—La comision directiva del club de gimnasia y esgrima está citada para esta noche.

En esa reunion se tomaran las últimas disposiciones respecto al gran torneo de gimnasia del domingo próximo.

—El Club Social de Belgrano que se fundó el 4 de noviembre del presente año celebró anoche su asamblea general con el objeto de constituir definitivamente sus autoridades y discutir el proyecto de reglamento presentado por el socio señor A. Calvete.

En medio de grandes aplausos resultaron electos, los siguientes señores para componer la comision directiva; Presidente, Adolfo Calvete; Vice, Juan A. Podestá; Tesorero, Antonio J. Storni; Pro tesorero, Jorge Cadrés (hijo); Secretario, Cárlos Benitez; Prosecretario, Enrique L. Sibthorpe; Vocales, Juan A. Conforte, Francisco Gache, Federico Hasselmann, Celestino Garay, Manuel Piera (hijo)

El Sr. Santiago G. Podestá, invitó á la asamblea, con una copa de Champagne, haciendo votos por la prosperidad del nuevo centro.

El jueves 24 del corriente, tiene lugar en el salon de la sociedad italiana una gran funcion, bajo la direccion del empresario señor Trisso, á Beneficio del centro.

Las principales familias de esa parroquia ya se han apresurado á solicitar localidades.

Podemos asegurar que la fiesta será brillante y que allí estarán reunidas todas las principales familias de la parroquia.

—Una comision de higiene ha ordenado ayer la clausura de los puestos de venta de carne, ubicados en las calles Olavarria y Gral. Brown, por no encontarse en estado satisfactorio de higiene.

Se les ha fijado un plazo, para practicar el aseo y reparaciones ordenadas, no pudiendo reabrir las casas antes de dar cumplimiento, bajo pena de multa.

—Los miembros de la Union Universitaria que quieran obtener la rebaja en los pasages concedida por las empresas de vapores y ferrocarriles á la asociacion, pueden pasar á recoger el certificado que les acredite para solicitarlo de la empress respectiva, por la calle Arcuenaga 1295, domicilio del secretario del centro.

Serán atendidos hasta el viernes próximo, todos los dias de 7 á 9 a. m. y de 3 á 5 de la tarde.

—El doctor Carlos [illegible] Ruiz Huidobro, ha sido nombrado médico interno de la casa de expósitos.

—El lúnes 28 del corriente, celebrará asamblea general la asociacion guerrero del Paraguay, en el local del club de gimnasia y esgrima.

Despues de leida la memoria de la comision, se discutirá un proyecto de reformas de los estatutos.

—Para esta noche á las 8, están citados los estudiantes de la facultad de medicina á una reunion que tendrá lugar en el local del círculo médico argentino, calle Lavalle 1761.

En dicha asamblea se tratarán importantes cuestiones relacionadas con los últimos sucesos, que están tomando un carácter grave.

—La sociedad «José Verdi» se reune esta noche á las 8 p. m. en asamblea general extraordinaria en su local calle Necochea 1034, para tratar asuntos de importancia relativos á la marcha de la sociedad, por lo que se recomienda á los señores socios puntual asistencia.

Señor intendente:—En la calle Bulnes, de Piedad á 24 Cuyo, hay muy poca luz y varios tembladerales que son un peligro para el tránsito.

Hay varios charcos en la calle Gaona, de Bustamante á Velez Sarsfield; además las veredas están completamente rotas y algunas casas ruinosas amenazan derrumbe.

En la quinta, calle 2ª Temple 619, hay un depósito de bosta que infesta con sus malos olores á todo el barrio.

Con la lluvia de ayer de mañana inundóse la casa calle Bermejo 821, siempre por la falta de nivel en la calle.

No existen chapas de numeracion en ninguna de las casas de la calle 2ª Temple entre Bermejo y Anchorena. Los vecinos de esa cuadra están dispuestos á pagar la colocacion.

Necesita más luz el barrio de las calles Europa y Sarandí.

En 100 metros á la redonda de la esquina de Rincon y Cochabamba existen un numeroso charcos, pozos ciegos, veredas en mal estado, y durante la noche una iluminacion muy pobre.

En la calle Thames de Santa Fé á Gral. Soler, hay dos carnicerias que dejan mucho que desear en cuanto á la higiene, vendiendo á la vez carne pasada.

En ese mismo trayecto hay muchos huecos y varios rieles abandonados en la via pública que incomodan el tránsito.

La luz es muy escasa durante la noche.

Muy poca luz hay en el Paseo de Julio de Florida en adelante, á causa de hallarse sin vidrios los faroles, por lo que con el menor soplo de viento se apagan.

La barranca de la calle Callao tambien requiere más luz.

Hay muchos terrenos baldíos en los que la higiene es desconocida en la calle 53, haciéndose notar esa calle por la oscuridad en que se la deja por la noche.

El hueco de la calle Talcahuano entre Arenales y Juncal, necesita un cerco.

—El jefe de policía ha solicitado el desalojo de la casa calle Callao 734 por ejercerse en ella la prostitucion clandestina.

Señor jefe de policía:—Necesita más vigilacia la muralla del Paseo de Julio, de Suipacha á Libertad; lo que allí se hace repugna á las buenas costumbres.

Ecos del turf—En el premio Handicap Libre es donde anoche han continuado las operaciones, siguiendo en el puesto de favorito el pensionista del stud Las Ortigas, que como ayer lo anunciamos correrá con 61 kilos y no con 67 ni 57 como lo han asegurado otros colegas.

Eridan y Apolo que eran los que se vendian en segundo y tercer término la víspera, han bajado notablemente sus acciones en las últimas cotizaciones, ocupando ahora los puestos de que han sido desalojados aquellos Satanella y Golondrina, respectivamente.

Satanella, si está bien, puede pegar un buen susto, pues no debe olvidarse que batió á caballos de ley como Stone Cross, Huron, Carpintero, Camors, etc., cuando éstos se hallaban en sus mejores dias.

Obedeciendo á esto y á lo liviana que ha sido handicapeada, 53 kilos, los bookistas no han trepidado en pagar por ella precios crecidos, dando por resultado que ocupe el segundo puesto.

A pesar de esto, seguimos creyendo que Amazon obtendrá los honores de la jornada, teniendo en cuenta sus ultimas *performances*.

La baja tan de súbito en Apolo es explicable tan solo por el motivo de que no tomará parte en esta prueba, reservándose para el premio Terminus, algo difícil de pelar, si se tiene en cuenta lo recargado que está, 57 kilos, amen de los campeones con que tiene que medirse, los que no son seguramente de la calidad de los que viene batiendo, encontrándose Riflero, Ndbifer, Clairon, Zampa y otros, que á la verdad le hacen dudar del triunfo.

Es cierto que cada dia su estado mejora notablemente, y sus victorias recuerdan los primeros triunfos que alcanzó el potrillo más guapo de la generacion del 89, el gran Asteroide.

Pero eso no quita de que se le tenga desconfianza, porque todavía no le ha llegado la ocasion de encontrarse entre los tigres y ésta se le presenta el domingo.

Y si consigue la victoria hay que confesar que el que pretenda ganarlo en adelante en el tiro de la milla, que es donde viene haciendo sus hazañas, tiene que ser muy sobresaliente.

—Han sido declarados forfaits para la reunion del domingo: Iva y Anacoreta en el premio Consuelo; Peter y Rivarola en el premio Relámpago y Carpintero y Calandria en el premio Terminus.

Tierras y colonias—Hoy probablemente se reanudarán las tareas diarias en la secretaria de la oficina de tierras y colonias, en virtud de haber quedado casi terminada la comprobacion del inventario levantado por el Dr. Ferreyra para hacer entrega de la oficina al nuevo secretario.

—Por decreto expedido ayer tarde fué aprobada la mensura que practicó el ingeniero Felipe Cuenca en un campo de propiedad del señor Aristóteles Garcia, ubicado en el territorio del Rio Negro.

Por el resultado de esta mensura debe guiarse la tesoreria de tierras para el cobro de la última cuota que dicho señor adeuda.

Pasajes á inmigrantes—La direccion de tierras y colonias se ha dirigido á las gerencias de ferrocarriles comunicándoles que desde la fecha no será necesario que los pasajes que se expiden á los inmigrantes vayan firmados por esa direccion, bastando para el objeto que lleven tan solo la firma del jefe de la oficina de trabajo, Sr. Carrion.

Asistencia pública—El concejal Sr. Martinez de Hoz, presidente de la comision de hospitales, ha pasado ayer una larga nota al director de la Asistencia pública, manifestando que las órdenes que él imparte en las reparticiones dependientes de esa corporacion en el carácter que inviste, no son tomadas en cuenta.

Entre otros casos concretos, cita uno ocurrido en el asilo de las Mercedes.

En vista de esta denuncia, se ha ordenado la instauracion de un sumario en todos los hospitales, asilos, etc. á efecto de aclarar estos hechos.

—A solicitud del director del hospital Rawson la administracion de la Asistencia Pública ha nombrado ayudante honorario de la farmacia de ese establecimiento al Sr. José Ruibal Romero.

—La administracion de la Asistencia Pública ha concedido dos meses de licencia al ayudante de la farmacia del hospital Rawson, Sr. Pedro G. de la Fuente.

—El director del hospital militar ha solicitado de la administracion sanitaria, sea pasado á la casa de aislamiento el soldado del batallon 7º de infanteria Tomás Calderon, que se halla atacado de sarampion.

Ecos de los tribunales—Por el juzgado de instruccion á cargo del doctor Pizarro y secretaria Lima, se han mandado sobreseer las siguientes causas:

Miguel N., acusado de violacion en la persona de la menor Carmela [illegible].

En el sumario instruido con motivo del asalto y robo efectuado á don Cárlos Borelli, cuyos autores se ignoran.

En el sumario instruido con motivo del atentado á mano armada contra la autoridad en la persona del cabo segundo Robinson Llaplazer, cuyos autores se ignoran, tambien se ha mandado sobreseer provisionalmente.

—Por el mismo juzgado y secretaria Burgueño, se han mandado pasar al señor juez de sentencia Dr. French las siguientes causas:

Fariole Miguel, Robledo Cirilo, y Donato Deamer, acusados de tentativa de robo, cuyo hecho se realizó en jurisdiccion de la seccion 23 de policía.

Amadeo Chiuchelli, acusado de lesiones corporales graves, inferidas en la persona de Fidel Bercari.

Bustos José, por homicidio en la persona de Salvador Dussabat, ha sido pasado tambien á disposicion del mismo funcionario.

—Por el juzgado de 1ª instancia del Dr. Saavedra y secretaria Guyot ha sido fallado el asunto seguido por D. Pedro Pantiggia contra D. Gaspar Bornhauser, hoy José Aygasetti, sobre cobro ejecutivo de pesos.

El demandante opuso excepcion de inhabilidad del título, habiendo sido esta admitido por el juzgado, fundándose en que no se trata de un documento de obligacion y que aun siéndolo, no es exigible, queda completamente demostrada su inhabilidad como título ejecutivo contra el demandado.

Que en cuanto á la excepcion de pago parcial, corresponde por no haberse intentado siquiera justificar por parte del ejecutado lo que al derecho correspondia.

—Por el juzgado del Dr. Centeno y secretaria del señor Grané, ha sido aprobada la cuenta, adjudicacion y division, de los bienes testamentarios de D. Pedro Teodoro Larre.

Ese trabajo fué practicado por el Dr. Benjamin Canard.

La cuenta particionaria asciende á la suma de 226.000 ps. m/n.

—Por el juzgado de igual clase del Dr. Posse y secretaria Ramallo se han declarado únicos y universales herederos de la testamentaria de doña Gavina Arce y de don Plácido Mariano, á sus legítimos hermanos don Ceferino, don Juan Agustin, don Pedro, doña Juana, Doña Eustaquia y don Plácido Mariano Arce, y por fallecimiento de este último á su esposa doña Genovava Rodriguez de Arce, y su legítimo hijo don Silvano Arce y Rodriguez.

—Por el juzgado de comercio del Dr. Peyret y secretaria Licouret, ha sido declarado concursado don Candor F. Lascano.

El negocio de ese señor es de botica y está situado en la calle Santa Fé y Junin.

Se ha nombrado por oficio síndico á don Alejandro Astoul.

—Por el juzgado del Dr. Posse, y secretaria Repetto, ha sido fallado el asunto seguido por Santiago Schiafino contra José Tasola, sobre cobro de pesos.

Dicha sentencia es desfavorable para el demandado.

—Por el mismo juzgado y secretaria se ha resuelto el juicio seguido por D. Cárlos Rodriguez contra Dª. Victoria Revolli, sobre cobro de pesos.

La sentencia es favorable para el actor.

Se ha resuelto tambien en definitiva el asunto seguido por D. Santiago Martinelli contra D. Alfonso Gentil, siendo la sentencia desfavorable para el primero.

—Por el juzgado de 1ª instancia del Dr. Centeno y secretaria del Dr. Rios se han regulado en 80.000 ps. m/n los honorarios del Dr. Juan Antonio Argerich en el concurso de A. Spinetto é hijos, como abogado del síndico de dicho concurso.

—En un asunto seguido por el Sr. Calaza contra la empresa de tramway de la Ciudad de Buenos Aires, sobre indemnizacion de daños y perjuicios, con motivo de la muerte causada á uno de los niños menores del Sr. Calaza por uno de los coches de la citada empresa, ayer el Dr. Posse, y su secretario Sr. Pizarro han practicado una vista ocular del lugar donde ocurrió el hecho, para mayor inteligencia del juez, al tiempo de pronunciar sentencia.

Balances que han aparecido—Ayer tarde han sido remitidos á la direccion de la asistencia pública los balances de gastos hechos por la oficina del dispensario de salubridad, correspondientes á los meses de marzo, junio, julio, agosto, setiembre y octubre pasados, los que habian sido pedidos por aquella reparticion.

La demora en la remision de esos balances con sus respectivos comprobantes de la inversion de los dineros entregados, se nos ha manifestado que respondia á razones de mejor servicio, y con autorizacion prévia de la municipalidad.

El hecho de haber pasado seis meses sin presentar los balances, en contraposicion con la ordenanza, que dispone que debe hacerse mensualmente dió lugar á que censuráramos el proceder de la oficina del dispensario.

Esos balances han ido ya á poder de la Asistencia y esto basta para disipar la mala atmósfera que se habia formado alrededor de este asunto.

Ferrocarriles—Se ha practicado la segunda medicion de la línea férrea de San Cristóbal á Tucuman, ordenada por el ministerio respectivo, á efectos de liquidacion de garantía.

Esa medicion ha resultado conforme con la extension manifestada por la empresa en sus comprobantes presentados

La inspeccion de ferrocarriles á quien se encomendó el trabajo, lo ha comunicado así al ministerio del interior.

—El ministro de hacienda ordenó ayer á la aduana, á pedido del ministerio del interior, el despacho sin gravámen alguno, de cinco cajones consignados á la direccion de ferrocarriles nacionales.

Contienen estos bultos ejemplares del mapa general de ferrocarriles de la nacion editados recientemente en Europa.

Fronton Buenos Aires—Pastor y Urcelay (azules) contra Timoteo y Guerrita (colorados) constituian la combinacion de primera hora, que parecia favorable para los azules; pero he aquí que Pastor salió á la cancha medio dormido y no encontraba ocasion de meter la cesta, dejando que su zaguero sostuviera el peso del partido, merced á lo cual los colorados tomaron la delantera, sacándoles una ventaja de 10 tantos.

Unas voces lanzadas desde el tendido, que debieron sonar poco gratas en los oidos de Pastor, consiguieron despertar á éste cuando los colorados tenian 36 por 27, y sacudiendo el marasmo, hizo una gran entrada igualando á 38 y ganando el partido por 2 tantos, dejando con un palmo de lengua á los catedráticos, que habian dado grandes usuras y recibiendo aplausos de los que las habian tomado.

El segundo partido, entre Cesáreo Martin é Iturrioz, de azul, contra Embil y Larralde, de colorado, tuvo el resultado que era de esperar, dado el estado en que actualmente se encuentran estos pelotaris, ganándole los colorados por 11 puntos.

Hasta los 30 tantos revistió, sin embargo, gran interés, pues ayer Iturrioz estuvo mucho más seguro que en los partidos anteriores y extendió bastante la pelota, así al restar el saque como en el peloteo. Está aun débil, pero esperamos que muy pronto volverá á ser el gran zaguero del año anterior.

Igualaron á 2, 4, 5, 6 y 8; pasaron luego los colorados, pero fueron alcanzados en el tanto 16 y volvieron á igualar á 18, 21, 22 y 23, consiguiendo los azules tomar una delantera de 5 tantos, 28 por 23. Estando en 32 tantos Martin por 28 Embil, hicieron los colorados una brillantísima entrada de 12 tantos seguidos, y ya el partido perdió todo interés, pues cansado Iturrioz quiso Cesáreo acudir á todas partes y le fué imposible contrarrestar el juego de los contrarios.

Por lo demás, el partido tuvo ya carácter, pues todos jugaron bien.

Esta tarde juegan Iraola y Jáuregui contra el zurdo Ugarte y Ruiz á 40 tantos, y Mondragon y Pasiego contra Lavaca y Pio á 50.

Nuevo fondeadero—Para evitar choques y accidentes que con frecuencia se producian al entrar los buques en el Riachuelo, contra el ponton en que se alojan las fuerzas de la subprefectura de aquel lugar, se ha ordenado el retiro de este buque, designándole como apostadero fijo el lado de las islas, frente á la reparticion mencionada.

Desde ayer ocupa el nuevo fondeadero.

Correos y telégrafos—El ingeniero constructor de la línea telegráfica á Posadas, ha comunicado á la direccion que los trabajos practicados hasta el dia llegan al pueblo de San Antonio de Itati.

Se continuarán hasta San Miguel.

—Para el primero de enero próximo se anuncia la aparicion del órgano oficial de correos.

La actitud de los empleados del Rosario y Paraná al publicar sus periodicos ha dado lugar á que reaparezca el antiguo *Correos y Telégrafos*, que dirigirá como anteriormente el doctor D. Veyga.

—La direccion ha autorizado al encargado de la oficina de correos y telégrafos de la calle general Brown entre Industria y Progreso, para cambiar de local en la misma calle, núm. 917.

Hoy se efectuará el traslado.

Al teatro de sus hazañas—Muy satisfecho de la minuta pasada por la cámara de diputados al P. E. sobre los procedimientos del interventor nacional en Santiago, partió ayer con destino á aquella provincia el ex-gobernador Rojas.

Lleva á sus parciales una palabra de aliento para que no desmayen en la próxima campaña electoral, y al Dr. Costa la amenaza del congreso al estudiar sus actos.

En último caso, y aunque sus tentativas por entrar al senado—que hoy por hoy es su aspiracion vehemente—resulten estériles, puede ser que consiga sacar á sus adversarios algunas concesiones, ante la perspectiva de que el congreso pueda anular los actos del interventor.

Ese es el propósito que lo anima y á él tienden todos los desesperados esfuerzos que hace, sin éxito ostensible hasta la fecha.

Otra, y van?....—Ha renunciado el Dr. Lucio V. Lopez de formar parte de la comision investigadora de las denuncias formuladas contra la oficina de tierras y colonias.

Decididamente, *aquello* debe ser tan sucio que *todos* temen emporcarse.

Las chacras de Bolivar—Este embrollado asunto, que dió márgen á los desgraciados sucesos conocidos del público, ha sido ayer tomado en consideracion en el acuerdo de ministros de La Plata.

Despues de tan prolongada paralizacion, cuando se imponia una resolucion pronta que satisfaciera la vindicta pública, todavia hemos de ver al gobierno platense salir con algun disparatado decreto, de los que por aquellos Pagos se acostumbran.

Manual de fonografía—El distinguido educacionista D Guillermo Parody, cuyo Tratado de fonografía se considera como el mejor que poseemos, prepara para dentro de breve tiempo, una nueva edicion de su obra

Como introduccion al arte, acaba de publicar un pequeño manual en el que se hallan consignados los primeros rudimentos de la materia, merced al cual, sin necesidad de maestro, puede cualquiera iniciarse en el conocimiento de esa importante rama de las artes gráficas.

Es un librito interesante que confirma la justa reputacion de su autor.

El tratado completo aparecerá dentro de algunos meses.

Intendencia municipal—Esta reparticion se ha dirigido al concejo deliberante, solicitando se tome en consideracion los proyectos sobre estacionamiento de carruajes en la via pública y el de ordenanza reglamentando el oficio de cochero.

Estos proyectos fueron presentados el primero el año anterior y este ultimo el año 1890.

El Dr. Cané dice en la nota que con este motivo pasa al concejo deliberante, que la sancion de los mencionados proyectos es una necesidad reclamada por el público y para la buena percepcion de los impuestos municipales.

—Ha sido aceptada por la intendencia municipal la propuesta presentada en licitacion por el Sr. Alejandro Leon, para utilizar la sangre y residuos provenientes de los mataderos municipales, por ser la que ofrece más ventajas.

—La intendencia municipal ha resuelto que los inspectores técnicos de la administracion sanitaria practiquen una inspeccion general en cada uno de los hospitales particulares y demás casas de sanidad existentes en el municipio, debiendo inmediatamente despues de efectuada, dar cuenta del resultado y hacer las observaciones que á su juicio crean necesarias, para poner en buenas condiciones á aquellos establecimientos donde notaren deficiencia.

Generosa iniciativa—El señor Severo Goñi tiene el propósito de fundar con su peculio particular un asilo destinado á dar albergue á los menesterosos.

Esta idea, digna de imitarse por los hombres de fortuna, se pondrá en breve en práctica.

El señor Goñi recibirá de un momento á otro una herencia de 400 000 pesos que le deja una tia suya fallecida recientemente en la ciudad de Corrientes.

A principios de la semana entrante partirá para esa provincia á tomar posesion de sus bienes, que con tanta generosidad va á emplear.

La autopsia de la Sra. de Genés—Los médicos de policia Dres. Barraza y Massini practicaron ayer la autopsia á la Sra. de Genés, fallecida segun se supone á consecuencia de una escesiva dosis de opio, que contenian unas píldoras mal preparadas.

La investigacion médica ha comprobado que el recetario sufrió una seria modificacion, pues el facultativo que asistia á la enferma prescribió 8 píldoras de extracto de opio y el farmacéutico despachó 3.

La enferma no pudo resistir, á causa de su salud delicada, esa dosis excesiva y falleció pocos momentos despues de tomarla.

Los facultativos nombrados, en su informe pericial, opinan que la muerte ha sido producida por un derrame del cerebro, pero no pueden determinar su causa originaria.

El juez Gallegos, que entiende en este asunto ha resuelto que se practique el respectivo análisis químico, que comprobará cientificamente si existe ó no la intoxicacion supuesta.

El cadáver de la señora de Genés será conducido hoy á su última morada.

En la parroquia de San Cristóbal—Los ciudadanos que á continuacion se expresan, proclamados por la asamblea general de fecha 20 del corriente para formar la comision directiva de este centro, se han reunido anoche 22 en sesion extraordinaria para elegir los cargos respectivos, habiendo dado el escrutinio el resultado siguiente:

Presidentes honorarios: Drs. Bernardo de Irigoyen, Leandro N. Alem, Angel Ferreyra Cortés; presidente titular, Orencio Mur; vicepresidente 1°, Justo Gonzalez; vice 2°, Marcelo J. Chueco; tesorero, Nicolás Durante; pro, Juan Cossio; secretarios: Rodolfo Freuler, Cárlos F. Freyer, Pedro Raynell, Juan J. Podestá, Enrique Gil; delegados: Dr. José Camilo Crotto, Jorge Durao, suplente, José D. Ramos.

Vocales: Dr. José G. Rivas, Francisco Raynelli, Gregorio Salinas, Juan B. Ramos, Carlos G. Pacheco, Nemesio Sicardi, Isidoro Benitez, Agustin Aguirre, Pedro Bertone, Santiago S. Nolino, Sisto C. Raynell, Pedro Marini, Martin Gandolfo, Augusto Gigena, Prudencio Camiña, Jorge Lores, Juan José Ferreyra, Pastor Gonzalez, Daniel P. Carmody, Enrique A. Reusmann, Prudencio Sósa, Antonio Romero, Juan F. Justo, Alfonso Maleville, Eduardo T. Martinez, Pedro Pariente, Sebastian Sarzo, Julian Maleville, Luis Briones, Macedonio Briones Enrique Lara, Julio Cabrera, Nicolás A. Meyer, Alfredo Moyano, César Frigerio, Francisco Lara, Abelardo Baez, B. Araujo, Juan Gazzola, Gabino Casas, Juan Gabino, Victorio Bracamonte, Pascual Santistebau, Gaspar Santa Coloma, Cárlos Rivari, Angel Batilari, Dionisio Pardo, Eliseo Canaver, Victor Silvero, N. Tapia, Jacinto F. Espinosa, Victor Fortunato, Juan Manggiante, P. Duran, Adolfo Mujica, Vicente Solari, Gerónimo Solari, N. Martinez, J. H. Canteros, Salvador Gil, N. Medina, Vicente Mocho, Juan Mocho, N. Blanco, Julio Maudet, Alfredo Dufaur, José Maria Latorre, Gustavo F. Marini, Gervasio Villa y Cárlos Duprat, Apolinario Aldans.

Despues de practicado el escrutinio el presidente reelecto hizo renuncia del puesto que le dedicaban sus conciudadanos y la asamblea desestimó la renuncia, pidiéndole por aclamacion aceptase el puesto que es honor y sacrificio le exigian nuevamente, á lo que contestó el señor Mur en un breve discurso que aceptaba dicho puesto por la unanimidad de ideas y pensamientos y porque en las actuales circunstancias estaba en el deber de no [illegible] esa designacion por muchas que fueran [illegible] atenciones que ella le imponia.

Teatros—En el Odeon tendrá lugar el martes una funcion á beneficio del Círculo de Cronistas. Desde mañana se expenderán entradas en el local del centro, San Martin 121.

—En Folies-Forlet se estrenará esta noche «Tartarin en Amerique», revista de actualidad escrita por los señores Catine y Casthor.

Se hacen muy lisonjeros cálculos sobre el éxito de la representacion.

—La compañia milanesa que actúa en el San Martin pondrá en escena esta noche «El spozali del dottor Pistagna», gran divertimento danzante y «Massinelli in vacanza.»

—En la Comedia se representará la zarzuela «Los sobrinos del capitan Grant.»

—En el Odeon «La consegna e di Russare.»

—En la Zarzuela «La boda del cojo», «La salsa de Aniceta» y «Las campanadas». En los intermedios hará sus aplaudidos ejercicios el ventrilocuo O'Kill.

—En el Onrubia, «Segunda tiple», «Mam'zelle Nitouche» y «La boda del cojo».

—En la Alhambra, «De Herodes á Pilatos», «Levantar muertos», «Segundo acto» y «La cruz blanca»

—En el circo Buenos Aires, «Pastor Luna».

—El señor Victor Albornoz ha obtenido permiso para instalar un circo acrobático en la calle Lamadrid 150.

—Mañana tendrá lugar en el Odeon el debut del comendador Roberth, cuyos experimentos de adivinacion vienen muy recomendados.

Faltas escolares—El consejo nacional de educacion ha ordenado que pase á la contaduria de la misma el expediente formado con motivo de faltas de asistencia á las clases de algunos maestros de las escuelas del 5° distrito.

Estas faltas, que anteriormente eran toleradas, por cuya razon se llegó al abuso seran castigadas en lo sucesivo con el descuento de haberes, equivalente al tiempo perdido, y bajo apercibimiento de perder la colocacion en caso de reincidencia.

Estas medidas han sido propuestas por la inspeccion técnica á quien el consejo encomendó la presentacion del proyecto referente á dichas faltas, cuyo castigo se comenzará por el 5° distrito.

Observaciones meteorológicas—Hé aquí las de la casa Schuabl y Cia., desde las 12 m. de ayer á las 12 m. del dia de hoy:

Marcha del barómetro de 3 en 3 horas—12 m. 757,2; 3 p. m. 756,7; 6 p. m. 755,9; 9 p. m. 757; 12 p. m. 758 5; 3 a. m. 757,9; 6 a. m. 759; 9 a. m. 759,8.

Temperatura—máximum 26; mínimum 13; media 19,5 Humedad higrómetro 68; psicrómetro seco 21,6; mojado 18,2.

PRIMERA EDICION

COMERCIO

Interesa á nuestros hacendados no dejarse impresionar por las noticias esparcidas diariamente en todos tonos y por varios medios, para ponderar el desaliento de nuestros mercados y los extranjeros, en las transacciones sobre lanas.

Es, precisamente, este momento el inicial del acaparamiento del artículo, y los comisionados de los fabricantes y especuladores europeos ponen en juego todos los resortes de la astucia y los recursos para mantener la idea de las malas condiciones de las lanas, de la flojedad de las cotizaciones en los centros de consumo y de la infalible baja del oro en nuestra Bolsa.

Pero el hecho positivo es que los negocios se hacen con actividad lo mismo en este plaza que en la campaña.

Las casas exportadoras operan sotto voce en grande escala, y los comisionados de la de los Sres. Lahusen y Ca. no se dan punto de reposo recorriendo el sud, oeste y norte, de la provincia de Buenos Aires y operando en grande escala á precios elevados relativamente.

Conviene, pues, que sepan nuestros productores todos estas cosas, y que hay una reaccion bien marcada en los negocios sobre lanas, así como que las noticias de Europa acusan una gran demanda de las finas; razon sin duda, porque los franceses se agitan abarcando todas las que pueden conseguir en el Sud y Oeste de nuestra campaña, sin reparar en la baja del oro, pagando de 7 a 9 pesos por las lanas finas.

Anteayer y ayer tambien se han realizado contratos de importancia en esta plaza sobre lanas del Norte.

En nuestras *notas semanales* del domingo último, tratando de las causas á que obedecia la baja del oro, deciamos que se libraba una batalla entre el capital europeo que necesita nuestras materias primas, y los productores de nuestros frutos que tienen necesidad de venderlos en los momentos de la recoleccion; y allí explicabamos los elementos que se ponen en juego para sacar las lanas del pais por cerca de una tercera parte menos de lo que pueden producir.

Y si nuestros productores y consignatarios no echan en saco roto las indicaciones que de cuando en cuando les haremos, estamos bien seguros de que no han de arrepentirse

—

Con más calma que los dias anteriores se deslizaron ayer las operaciones sobre el oro en la Bolsa de comercio.

Cerraron en la segunda rueda á 277 o|o para hoy.

—

La aduana de la capital recaudó ayer 114.423,97 pesos papel y 31 839,48 en oro, por derechos de importacion y exportacion.

—

El ministro de hacienda señaló ayer el tipo de 277 ps. papel por 100 en oro para el pago de derechos de aduana en el dia de hoy.

—

El cambio particular de plaza se mantuvo ayer a los mismos tipos del dia anterior. Sobre Lóndres bancario á 47 1|4, comercial á 47 3,8. Sobre Paris á 4.91 el bancario y á 4.99 el comercial. Sobre Alemania bancario á 3.99 y comercial á 4.02 Sobre Montevideo á 1.8 premio.

Descuento papel de 4 1,2 á 5 o|o anual.

Cheques del Nacional á 10 o|o de descuento, los de la provincia á 36 o|o id y los bonos hipotecarios á 79 40 id.

—

Los tabacos paraguayos han tenido un aumento considerable en el mercado de la Asuncion.

Los últimos precios son: el tabaco para pito 9 pesos arroba, id tabaco media 10 id id, regular 11, bueno 12, doble 20, pinton 22, clase especial 24.

El mercado monetario se presentaba con tendencia á baja, cotizandose el oro á 600 o|o, la plata 340, el papel argentino á 200, y el papel brasilero, á 330.

En la misma fecha se cotizaba la yerba de 1ª á 9 pesos, la de 2ª á 7.

La lana sucia á 6 50 pesos arroba y la lavada á 12.

—

En el puerto de Bahía Blanca se esperan varios vapores para la exportacion de lanas.

Ayer fondeó el paquete «Oro» de la Compañía Olsan que cargará 1700 fardos, y hay fletados otros, entre ellos el «Lomas» que llegará en esta semana.

El arribo de lanas de la campaña vá aumentando cada dia en aquel puerto.

Las sementeras en aquella parte de la provincia estan atrasadas por razon del clima, pero en buen estado los trigos y maices con el beneficio de las últimas lluvias

—

Por intermedio del corredor Sr. Juan C. Molina ha vendido el Dr. Dardo Rocha 2300 vacas de su establecimiento de Olavarria á 10 50 pesos cada una entrando la paricion de este año a la mitad de precio ó sea en la proporcion de 2 por 1.

Las ha comprado el Dr. Carlos Basavilbaso.

—

Los agricultores y el comercio de la provincia de Santa Fé esperan con ánsia el resultado de la comision del Consejo de Administracion de aquella sucursal del Banco de la Nacion que se halla en esta capital encargada de gestionar el aumento de capital para atender á las necesidades de la actual cosecha.

[illegible] aunque el Directorio no se muestre [illegible] á tan justo y provechoso [illegible] satisfaccion ayudará notable pedido, cuya [illegible] de la riqueza y mente al desenvolvimiento [illegible] al movimiento ligará al comercio y los agricultores [illegible] vimiento de la institucion á la que llevarán el fruto de sus economias despues de realizadas las cosechas.

Los pedidos pendientes de despacho por falta de capital en la sucursal, ascienden á unos ocho millones de pesos; pero siempre se cuenta con que en los acuerdos no se conceda generalmente lo que se pide y creen que con cuatro ó cinco millones, bien distribuidos, se remediarian las necesidades más precisas.

—

La cámara sindical de la bolsa ha autorizado al corredor Sr. Zupper para que venda mañana en remate, despues de la primera rueda, 100 acciones del Banco Comercial de la Plata, 50 id de la sociedad «La Inmobiliaria del Puerto de la Plata», 40 id de la sociedad «Bristol Hotel» y 20 de la compañia de seguros «La Buenos Aires».

—

Los arrendatarios de las islas de Paraná de la jurisdiccion de Santa Fé, levantan una protesta contra los nuevos arrendamientos hechos por aquel gobierno con perjuicio de sus legítimos derechos.

—

Tenemos noticia de que el nuevo intendente Dr. Miguel Cané se ocupa de la cuestion de subsistencias de la capital, y que muy en breve se dictaran reglas permanentes para evitar los abusos de los panaderos en el peso, la calidad y el precio del articulo mas necesario para el alimento del pueblo, tan desatendido hasta el presente.

Y efectivamente, es una explotacion irritante la que vienen cometiendo los Sres. panaderos vendiendo el pan al mismo precio que cuando la harina les costaba mas del doble de lo que ahora pagan y cuando ha bajado el oro unos 200 puntos.

Hará muy bien el señor intendente en iniciar su accion por la cuestion de subsistencias.

El pan y la carne sobre todo, en el primer granero del mundo, y el país en que ya no caben los ganados, cuestan más caros que en las ciudades europeas que consumen nuestros productos con los gastos de trasportes y las gabelas sobre el precio de los dos articulos.

—

Segun telegrama de Londres recibido por la bolsa de comercio nuestros fondos públicos cerraron ayer en aquel mercado á los tipos siguientes:

Empréstito de 1886, 5 o|o 71 1|8, id moratoria 70 7|8, cedulas nacionales A. á 34 3|4, id E. á 33 3|8, id provinciales P. 11 1|4.

—

Se estan recogiendo firmas entre el alto comercio español para una solicitud que se presentará al señor ministro de hacienda Dr. Romero pidiendole que cubra la vacante del señor Cañas en el directorio del banco de la nacion, con el nombre del Sr. Manuel Duran ó el del Sr. Pedro Costa y Torras, personas altamente vinculadas á los progresos del pais.

—

La junta de sanidad de Montevideo, por telegrama de ayer, pidió noticias al departamento nacional de higiene sobre las medidas adoptadas contra las procedencias del puerto de Santos.

Ayer mismo contestó el departamento que por el último decreto del gobierno se la considera sospechoso.

Diversiones públicas

Odeon

Empresa A. Cattaneo y Cia.—Compañía dramática italiana del artista Giovani Emanuel.
Jueves 24—«On quid pro quo», Mr. Robert, «La consegna e di rusare».

San Martin

Compañía milanesa de Gaetano Cavalli.
Hoy—«Lo sposalizi del dottor Pistagna», Massinelli in vacanza».

Comedia

Empresa Juan Orejon—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«Los sobrinos del capitan Grant».

Onrubia

Compañía de zarzuela cómica española, dirijida por D. Eduardo Roldan.
Hoy—«La segunda tiple», «Mlle. Nitouche», «La boda del cojo».

Zarzuela

Empresa Pastor-Garrido—Compañía de zarzuela cómica.
Hoy—«La boda del cojo», «La salsa de Aniceta», Ventriloquia humorística», «Las campanadas».

Alhambra

Compañía cómico-lírica española de Concepción Aranáz.
Hoy—«De Herodes á Pilatos», «Levantar muertos», «La cruz blanca».

Folies-Forlet

Teatro-concierto—Funcion todas las noches.

Columbia Skatin-Ring

Charcas 1107 al 1153, entre Libertad y Cerrito. —El Jueves 24 de Noviembre, beneficio para la sociedad Damas de Misericordia—Atraccion especial esta noche, gran march para señoritas y caballeros—Puertas abiertas á las 8.30 p. m. Se pueden conseguir localidades para esta funcion desde hoy en la boletería del Rink.

Prado Español

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

Fronton Buenos Aires

Partidos y quinielas todos los dias.

CAMPO NEUTRAL

AVISO

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se colocan y se componen en el Asilo de Huérfanos, Méjico 2650—Pedidos por teléfono

AVISOS FUNEBRES

Luisa Martin Lopez Villarino
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de noviembre 1892

José Lopez Villarino esposo; Leonor, María Luisa, Josefina y Alejandro Lopez Villarino hijos; Mercedes Martin de Torres hermana, Rosa R. de Martin y Omar y José Torres, hermanos políticos; sobrinos y demás deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que en sufragio del alma de dicha finada, se ha de celebrar el viernes 25 del corriente en la iglesia de San Nicolás de Bari, á las 10 a. m. Favor á que quedarán eternamente reconocidos. El duelo se despedirá por tarjeta. Núm. 437 v24n

Adolfo Bolar
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de noviembre 1886

Su esposa Marina F. de Bolar, su hija Amalia B. de Fernus, su hijo político Cástulo L. Furnus y demás deudos, invitan á sus relaciones á la misa de cabo de año que se celebrará en la iglesia de la Concepcion á las 9 a. m. del dia 25. Favor á que quedarán agradecidos. 3p

Cándido Vazquez
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de noviembre 1892

Su esposa Baudilia F. de Vazquez, sus hijos, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones á asistir al funeral que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de la Concepcion el sábado 26 del corriente á las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitacion. 3p.

Nicolás Avellaneda
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de noviembre de 1885

El viernes 25 en la iglesia de San Ignacio se dirán misas por el reposo de su alma desde las 6 1|2 hasta las 11 a. m. A esta última asistirá la familia. 2p

Antonino C. Cambaceres
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de noviembre de 1888

El lunes 28 se dirán misas en el templo de Santo Domingo de 8 á 11. La familia asistirá á la misa de 11. 4p

Tomasa Ocampo de Navarro
Q. E. P. D.
Falleció el 26 de octubre de 1891

Su esposo Samuel Navarro, sus hijas, hijos politicos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que tendrá lugar el sábado 26 del corriente á las 11 a. m. en la iglesia de San Francisco. Unica invitacion. El duelo se despedirá por tarjeta. v25

AVISOS GENERALES

AVISO AL PÚBLICO—HE COMprado la llave y todas las existencias de la casa amueblada calle Artes 660. Todo acreedor tiene que presentarse en el término hasta el 1° de diciembre del año corriente; despues no hay reclamo.—*Bertha Kauchinaka.* 440v25n

SIRVIENTA CON CAMA SE PREcisa, Rincon 349. v24

LAVANDERA SE PRECISA, EUropa 1030. v24

MUCHACHO PARA ALMACEN SE necesita, Independencia 2101. v24

COSTURERA PARA CASA DE familia se ofrece, Lorea 747 v24

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, San Juan 1841. v24

DOS OFICIALES HERREROS SE necesitan, Victoria 2261. v24

OFICIALES CARPINTEROS SE precisan, Victoria 3159. v24

SIRVIENTA SE NECESITA, CORrientes 3974. v24

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Lujan 23. v24

MUCAMA Y COCINERA SE NEcesitan, Corrientes 1820. v24

SE NECESITA UN MUCHACHO, Bolivar 750. v24

COCINERA SE NECESITA, CON cama, Santa Fé 845. v24

MUCAMA SE NECESITA, CHARcas 1256. v24

MUCHACHO SE PRECISA, BUEN Orden 990. v24

AMA ESPAÑOLA SE OFRECE, Lorea 523. v24

SIRVIENTA SE NECESITA, PIEdras 654. v24

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Maipú 341. v24

MODISTA SE NECESITA, CÓRdoba 1633. v24

SE NECESITA UNA COCINERA, Moreno 1170. v24

MUCAMA SE NECESITA, SAN José 1074. v24

CARPINTERO PARA EL CAMPO se necesita, Florida 45. v24

MUCAMA SE NECESITA, ZEBAllos 209. v24

OFICIAL COLCHONERO SE NEcesita, Méjico 1515. v24

SE NECESITA UNA MUCAMA, Victoria 861. v24

OFICIALA MODISTA SE NECEsita, Chile 1206. v24

NIÑERA SE NECESITA, TACUAri 795. v24

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Pichincha 439. v24

COCINERO ITALIANO SE OFREce, Alsina 2529. v24

MUCHACHA SE NECESITA, LOrea 451. v24

SIRVIENTA SE NECESITA, LAvalle 2067. v24

OFICIALES CARPINTEROS SE precisan, Sarandí 242. v24

MUCAMA CON RECOMENDACIOnes se precisa, Lavalle 1370. v24

AMA DE LECHE ITALIANA SE ofrece, Comercio 2706. v24

COCINERA CON CAMA SE OFREce, Chile 2032. v24

COCINERA SE PRECISA PARA corta familia, Belgrano 3152. v24

SIRVIENTA PARA UNA SEÑORA sola se necesita, Paraguay 767. v25

AMA DE LECHE SE OFRECE, Venezuela 1460. v24

COCINERA MORENA SE OFREce; Independencia 957. v24

COCINERA SE NECESITA, SOLIS 1695. v24

OFICIAL GASISTA SE NECESIta, Alsina 1521. v24

SIRVIENTA SE NECESITA, AREnales 3001. v24

COCINERA O COCINERO SE NEcesita, Suipacha 793. v24

PEON SE NECESITA, ARTES 328. v24

MUCAMA SE NECESITA LOREA 551. v24

AMA DE LECHE SE NECESITA, Constitucion 1943. v24

UNA COCINERA SE NECESITA, Artes 1236. v24

COCINERA SE NECESITA CON recomendaciones, Tacuarí 795. v24

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NEcesita, Chile 374. v24

SIRVIENTE SE PRECISA, MOreno 1626. v24

CARPINTEROS SE NECESITAN para el campo, Piedad 2620. v24

MUCAMA SE NECESITA, SANTA Fé 3196. v24

BALLENADORA SE NECESITA, Chacabuco 326. v24

AMA DE LECHE SE NECESITA, Lorea 1319. v24

SE NECESITA UN MUCAMO, RIvadavia 1158. v24

AMA DE LECHE ESPAÑOLA SE ofrece, Venezuela 1120. v24

MUCHACHO SE NECESITA, OMbú 365. v24

MEDIO OFICIAL SASTRE SE NEcesita, Paseo de Julio 730. v24

OFICIALAS APARADORAS SE necesitan, Buen Orden 33. v24

MUCHACHO SE NECESITA, RIvadavia 2261. v24

COCINERA SE NECESITA CON cama, Gallo 1440. v24

MUCHACHA CON CAMA SE NEcesita, Chile 1403. v24

CARTONEROS APRENDICES SE necesitan, Cuyo 2071. v24

COCINERO SE NECESITA, ALSIna 301, almacen. v24

MUCAMO SE PRECISA, MAIPÚ 341, primer piso. v24

MUCAMA O MUCAMO SE NECEsita, Cangallo 1825. v24

MUCHACHO CON RECOMENDAciones se precisa, Buen Orden 645. v24

COCINERO CON CAMA SE NECEsita, Victoria 2601. v24

AMA DE LECHE SE OFRECE, Cuyo 1433. v24

SE NECESITA UNA COCINERA, Lavalle 2051. v24

SIRVIENTA CON CAMA SE NEcesita, Gral. Viamont 377. v24

COCINERA CON CAMA SE NECEsita, Cochabamba 1265. v24

MUCHACHO SE PRECISA, BUEN Orden 557. v24

MUCAMA Y NIÑERA SE PRECIsan, Rodriguez Peña 1972. v24

SIRVIENTA SE NECESITA, JUnin 1244. v24

EN LA CALLE BELGRANO 3375 una señorita da lecciones de piano, solfeo, flores, y lecciones primarias á precios acomodados. 438v25n

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, Rivadavia 1146. v24

COCINERA SE NECESITA, ARtes 1411. v24

BUENAS OFICIALAS PLANCHAdoras se necesitan, Azcuénaga 1083. v24

MUCAMA CON RECOMENDAciones, Tucuman 1700. v24

SE OFRECE UNA AMA DE LEche, California 1859. v24

UNA BUENA GRATIFICACION se dará á la persona que entregue una perrita de raza Blrodogh, que el sábado á la noche se ha perdido de la casa Rodriguez Peña 140. Señas: cabeza y cara negras, ñata, el cuerpo plomo y una raya negra desde la cabeza á la cola y una mancha blanca en el pecho. Se dará aviso en la misma casa. v23

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El juéves 1° del entrante mes de Diciembre se hará la sétima extraccion con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	pesos	100.000
2	» » 10.000	»	20.000
5	» » 5.000	»	25.000
10	» » 1.000	»	10.000
40	» » 500	»	20.000
1.400	termin's 50	»	70.000
1.458	premios por valor de	pesos	245.000

Juegan 14.000 números divididos en quintos á 25 pesos m|n el billete entero. A todo número cuya última cifra sea igual á la última del que obtenga el premio mayor le corresponde un premio de pesos 50, y como juegan 1.400 decenas, cada una de estas tendrá un premio.—Los billetes son litografiados en papel color blanco, tinta azul, fondo chamois, numeracion y sello negro.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco núm. 33, durante los dias viernes 18 y sábado 19 de 11 á 4 p. m., previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retirasen los billetes, y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de su presentacion.—*La comision.*

ADMINISTRACION GENERAL de fincas. Obligado por quebrantos en Montevideo, que se explicarán á quien lo desee, se ofrece el anunciante para administrar fincas, teniendo ya algunas que atender. La gestion ofrecida, es útil á todo propietario, que se evitará molestias, por una corta retribucion, con otras ventajas que se detallarán, preguntando de palabra, ó por escrito, casa de cambio Cuyo 408. Núm. 425 v30n

BANCO DE LA PROVINCIA—EL domingo 13 de Noviembre se quemó una libreta de propiedad de Angela Passeri correspondiente al folio 218, número 918; con un capital de ps. m|n 2.625. 427 30pn17

LA NACIONAL, COMPAÑIA ARgentina de Seguros. Asamblea extraordinaria. No habiendo tenido lugar la asamblea extraordinaria convocada para el dia 15 de noviembre ppdo. por falta de quorum, se cita nuevamente á los señores accionistas para el dia 26 de noviembre próximo á las 2 p m. en el local de la compañia, Reconquista 27, con el objeto de reformar los artículos 8, 10, 13, 17 y 42 de los estatutos. Las acciones deberán depositarse en la gerencia hasta 3 dias antes de la reunion (art. 31 de los estatutos). Se previene que las resoluciones de esta asamblea serán válidas cualquiera que sea el número de accionistas presentes (art. 351 del código de comercio).—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*El gerente.* Núm. 421 v26 n

BARATILLO «LA ESTRELLA Vencedora», almacen y bazar de comestibles y bebidas á precios moderadisimos, de Antonio Castro, Paraguay y Larrea.—Nota—Se lleva á domicilio gratis los artículos. 322 v26n

LIBROS, LIBROS, SE COMPRAN y se venden, nuevos y usados, sobre todas las materias, etc., etc.; y estampillas de colecciones, se paga buenos precios, Chacabuco 488.—I. Mosquera o3 perm.

GRAN FÁBRICA DE FUEGOS ARtificiales de Carmelo Pirate y hermano. Fuegos artificiales de las más modernas invenciones pirotécnicas. Especialidad en fuegos de silbido, (última novedad). Precios, módicos, se lleva á domicilio 3170, 3178 Tucuman 3170, 3178 entre Anchorena y Laprida. Sucursal Callao 200. Cooperativa 2118. Buenos Aires. j123 perm.

FÁBRICA DE CALES SISTEMA Luis Cerrano, de Francisco Uriburu, representante Luis Cerrano. Fabricacion de 100 á 150 toneladas. Hay siempre disponible cualquier cantidad de cal viva de Córdoba, fresca, en trozos, sin polvo, á precios reducidos. Sírvase pedir precios y condiciones, escritorio Corrientes 250 ó en el depósito Paseo de Julio 1998 Union Telefónica 534. o3 perm.

LOTERIA DE LA SOCIEDAD DE Beneficencia—A favor del Hospital de Niños—Autorizada por el Honorable Congreso Nacional.

El jueves 24 del corriente se hará la sexta extraccion de esta loteria con arreglo al siguiente programa:

1	premio de	pesos	20.000
1	» »	»	2.000
1	» »	»	1.000
3	» »	»	500
5	» »	»	200
11	» »	»	100
38	» »	»	50
140	» »	»	25
1600	terminaciones	»	15

Son 1800 premios por valor de ps. 56.000.

Juegan 16.000 números divididos en quintos al precio de pesos 5 cada billete entero.

A todo número cuya última cifra sea igual á la última del número que obtenga el premio mayor, le corresponderá un premio de 15 pesos; como la emision se compone de 1600 decenas, á cada una de estas le ha de corresponder un premio.

Los billetes son litografiados en papel color rosado, tinta azul y numeracion sello negro.

Nota—Las personas á quienes se les ha concedido billetes para la venta en detalle, deben ocurrir por ellos á la oficina de la administracion, Chacabuco 33, el miércoles 16 de 12 á 5 p. m.; previniéndoles que despues de ese plazo se considerarán cancelados los pedidos de los que no retiren los billetes y se atenderán las solicitudes pendientes en el órden de la presentacion.—*La Comision.*

A las familias

A todos conviene fijarse bien

TÉ, TÉ, TÉ, TÉ, TE, número 103 del que recibe la casa de Tornquist, en cajas de 6 1|2 libras, tenemos órden de liquidar al ínfimo precio de 1,00 la libra.

Velas estearinas francesas de 4 en paquete á 30 centavos.

439—ALSINA—439 o14-perm

AVISOS ESPECIALES

Mariano G. Calvento ABOGADO—Estudio—Charcas 1651.

Domingo De Maria ABOGADO—Estudio y domicilio; calle 55 núm. 626, La Plata.

Enrique Madariaga ABOGADO—Estudio Tucuman 1668.

Julio Moreno ABOGADO—Estudio General Lavalle 335.

Carlos Benavides ABOGADO—Estudio San Martin 613.

Bartolomé Galiano ABOGADO—Estudio Belgrano 437

Horacio Gonzalez del Solar MEDICO—Estudio Libertad 1325.

Julio Casal MEDICO—Estudio Piedras 753.

Juan C. Frias ABOGADO—Estudio Artes 113.

Leonardo Pereyra Iraola ABOGADO—Estudio Esmeralda 1216.

Tomás A. Le Breton ABOGADO—Estudio Piedad 1266.

Marcelo T. de Alvear ABOGADO—Estudio Juncal 1082.

Enrique de Madrid INGENIERO—Venezuela 532.

Manuel S. Ocampo INGENIERO—San Martin 689.

Francisco Raynelli REMATADOR—Victoria 551.

Francisco Wright REMATADOR—Victoria 557 (altos).

José S. Rivas MEDICO—Estudio Independencia 1835.

Francisco Ayerza ABOGADO—Estudio Piedras 1266.

Faustino Alsina ABOGADO—Estudio calle Bolivar 276.

José de Apellaniz ABOGADO—Estudio calle Bolivar 355.

Julio Arraga ABOGADO—Estudio calle Bolivar 256.

José S. Arévalo ABOGADO—Estudio Gral. Viamonte 1732.

Pedro I. Acuña MÉDICO—Estudio calle Cuyo 1569.

Antonio Arraga MÉDICO—Estudio Paraná 1138.

F. A. Barroetaveña ABOGADO—Estudio calle Bolivar 526.

José C. Crotto ABOGADO—Estudio calle Victoria 551.

P. M. Clariá ABOGADO—Estudio calle Bolivar 354.

Jacinto V. Crotto MÉDICO—Estudio calle Chacabuco 1069.

Jorge L. Dupuis ABOGADO—Estudio calle General Lavalle 528.

Manuel F. Escobar ABOGADO—Estudio calle Charcas 1651.

Angel Ferreira Cortés ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

M. F. Igarzabal ABOGADO—Estudio calle Rivadavia 1041.

Manuel A. Gontra ABOGADO—calle Charcas 1254.

Victor M. Molina ABOGADO—Estudio calle Belgrano 437.

Enrique S. Perez ABOGADO—Estudio Victoria 551.

Tomás Puig Lomez ABOGADO—Estudio Bolivar 268.

Fernando Saguier ABOGADO—Estudio San Martin 142.

Adolfo Saldias ABOGADO—calle Suipacha 776.

Narciso Sosa ABOGADO—Estudio calle Victoria 430.

E. A. Spangemberg ABOGADO Estudio Perú 69.

Lisandro de la Torre ABOGADO—Estudio calle San Martin 142.

Daniel S Tedin ABOGADO—Callao 350.

Oscar Ferrari MÉDICO—Estudio Europa 750.

Pedro Gorostiaga MÉDICO—Estudio Santa Fé 951.

Carlos Madariaga MÉDICO—Estudio Tucuman 1668.

Eduardo M. Perez MÉDICO—Estudio Avenida Montes de Oca 619.

Martin M. Torino MÉDICO—Estudio calle Bolivar 1479.

Angel Pizarro Lastra ABOGADO—Estudio Piedad 1636.

Ricardo Puig Lomez ESCRIBANO calle Victoria 557.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

HACIENDAS y enseres del establecimiento conocido por «Estancia Vieja de Alegre», partido General Paz (antes Ranchos) á una legua de la estacion. Por liquidacion total. Toros, vacas, padrillos y carneros importados, toros, vacas y vaquillonas mestizas Durham, ovejas, carneros y capones Rambouillet y Lincoln, yeguas y padrillos mestizos Cleveland, percherones y criollos, potros, caballos de tiro y silla, carros, etc. y demás útiles. El remate se efectuará en el mismo establecimiento el DOMINGO 27 de noviembre á las 12 del dia.

El tren sale de Constitucion á las 6 y 45 a. m. y desde 8 dias antes del remate habrá carruajes en la estacion Alegre para los que deseen ir á ver las haciendas. n10

POR LOS MISMOS

EN BELGRANO Lindisimos terrenos, 3 manzanas divididas en lotes En el mismo pueblo de Belgrano y á un paso de la estacion Coghlan de los ferrocarriles pobladores, con frente al boulevard Bosh y calle por medio con el circo del Polo Club de Belgrano.

Sin base! Por lo que den.

Pagadero en mensualidades y escrituras gratis.

El DOMINGO 27 de Noviembre á las 2 p. m. remataremos por cuenta y órden de su dueño, estos hermosos terrenos situados en una de las localidades veraniegas de mas importancia de esta capital.

El pago se hará el 20 o|o al contado y el resto en 24 mensualidades, sin interés.

Títulos garantidos y escrituras matrices gratis.

Por planos y mas datos á nuestra casa, Alsina 480 y 482.

NOTA—Todo comprador entregará el 5 o|o del valor total de su compra, al firmar el boleto. n18

POR LOS MISMOS

GRAN REMATE de 40.000 hectáreas de riquísimo campo en territorios nacionales. Seccion 10, fraccion B. Lotes 10, 9, 8, 13, divididos en lotes de 2500 hectáreas cada uno, con opcion. Con cédulas. Base de venta 2 pesos 50 centavos la hectárea. Se rematará en nuestra casa Alsina 480 y 482.

El MIERCOLES 7 de diciembre á las 2 de la tarde venderemos por cuenta y órden de su dueño este espléndido campo dividido en pequeños lotes de 2500 hectáreas cada uno, con 3750 $ en cédulas serie A nacionales, cada lote.

El campo es de primer órden, con grandes montes de calden, algarrobo, etc., y está rodeado de grandes establecimientos de ganaderia como los de los señores Herrera, Aguirre, Truberlusi, etc., dista solamente 13 leguas de la estacion Hucal, campos hechos, de gran porvenir y que pueden obtenerse con poco desembolso por las cédulas y por la ínfima base de venta.

El comprador podrá continuar con la hipoteca, tomando las cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza, el dia antes de la escrituracion.

Recomendamos muy especialmente estos campos por su situacion, calidad y proximidad al F. C. y porque son campos inmejorables para ganaderia y de gran porvenir.

Todo comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto. Por planos y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. n18

Collet y Llambí

SAN MARTIN 175 y CANGALLO 470

REMATE SEMANAL

Todos los jueves á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 175, de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general. perm.

JUDICIAL

René Rigou

De la hermosa y valiosa propiedad

CALLE ALSINA 1563 Y 1565

El martes 6 de Diciembre

Á LAS 4 1|2 P. M.

Remataré en la misma propiedad por órden del señor juez en lo civil doctor don Luis F. Posse y como perteneciente á la testamentaria de doña Etelvina Castro de Villafañe, la hermosa propiedad ALSINA 1563 Y 65 situada en el corazon de la ciudad donde nadie vende, á una cuadra de la plaza Lorea.

Esta importante propiedad consta de 2 pisos y está edificada en un terreno de 12|20 metros de frente al sud, 12|85 m. en su contrafrente al norte, 56|25 m. en el costado oeste y 56|41 m. en el costado este ménos los dos martillos que indican los planos, formando una superficie de metros cuadrados 641|485.

La planta baja tiene 10 piezas espaciosas, cuarto de baño, 2 piezas de servicio, cocina y 3 water closet.

La planta alta consta tambien de 10 espaciosas piezas comprendidos dos salones con dos regias portadas de cristal, cuarto de baño, cocina, dos grandes piezas para servicio y dos water closet.

Las puertas y ventanas son todas de cedro con cristales enteros y celosias de cedro en todas las habitaciones de la planta baja y alta.

Construccion hecha á todo costo y en perfecto estado todo el edificio.

Base para la venta pesos 87.021,42.

El comprador entregará un 10 o|o á cuenta del importe.

NOTA—El mismo dia y terminado el remate de la propiedad, remataré por órden del mismo juez todo el régio mobiliario que adorna la planta baja del edificio.

Por mas datos á mi casa Rivadavia 560 y 564, ó en los tribunales secretaria del escribano Sr. Pizarro. 402v.6d

Arturo Schutt & Ca

383 PIEDAD (altos)

EX-MARTILLERO

DE A. BULLRICH & Ca.

¡JUDICIAL!

DEL MAGNIFICO TERRENO

Frente al gran Puerto Madero

DONDE NADIE VENDE

SOBRE EL ESPLENDIDO PASEO COLON 435 AL 449

Entre Belgrano y Venezuela

SITUACION INMEJORABLE

39,75 METROS DE FRENTE

POR 41,84 DE FONDO

SUPERFICIE TOTAL

1.653,69 metros cuadrados

SE VENDERA EN DOS LOTES

Tasacion ps. 75 m|n

METRO CUADRADO

BASE 2|3 PARTES: PESOS 50 METRO CUADRADO

El Martes 29 de Noviembre

A las 4 de la tarde

Remataremos pasando la base arriba mencionada el espléndido terreno, de acuerdo co el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, se hace saber por medio del presente edicto que han sido autorizados los martilleros Arturo Schütt y Ca. para vender en remate público el dia que estos designen, un terreno con lo en el edificado situado en el Paseo Colon números 435, 439, 443, 445 y 449 entre las calles de Belgrano y Venezuela. El terreno mide 39 metros 75 centímetros de frente al Paseo Colon por 41 metros 84 centímetros de fondo, ó sean deduciendo un martillo en su contra una área de 1.653 metros 69 centímetros cuadrados; pudiendo venderse en dos lotes y debiendo verificarse la venta por las dos terceras partes de la tasacion ó sea á cincuenta pesos moneda legal metro cuadrado equivalente á 37,43 pesos vara cuadrada.

El comprador entregará al firmarse el boleto el diez por ciento del importe de la compra.

Esta venta ha sido ordenada en los autos ejecutivos seguidos por el fisco nacional contra la sucesion de don Vicente de Azcuénaga por cobro de pesos, que trasmitan por la secretaria del infrascrito.

Para ver títulos y demás ocurrase al escribano don José Letchós, Bolivar 126.—Buenos Aires, octubre 31 de 1892.—*Enrique A. Pizarro.* 418 v29n

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital Dr. D. Manuel Cigorraga se cita por el término de quince dias á D. JULIAN DELATTE á fin de que dentro del de veinte comparezca á reconocer la firma de una letra valor de dos mil pesos m|n. presentada por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de serle dada por reconocida en su rebeldía si no comparece.—Buenos Aires, noviembre de 1892.—*Manuel T Luque*, secretario.—oficina Charcas y Rodriguez Peña. n431 15pn19.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ANGEL BABOLLINI, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario. n433 30pn19.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Argentina Dr. Alberto Centeno se hace saber por medio del presente edicto, por el término de quince dias, á Da. M. LASTOINAIR DE DUBORDIEN, que ante este juzgado y secretaria del autorizante se ha presentado doña M. Dolan de Kernichen solicitando se le expida testimonio de una escritura de venta de la propiedad sita en la calle Paseo, hoy núm. 377, otorgada á su favor con fecha 21 de marzo de 1876 por la expresada señora Da. M. LASTOINAIR DE DUBORDIEN, ante el escribano Manuel Salas bajo el apercibimiento de que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 432 15pn19

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA TABOADA DE RIVAS y DOÑA LUISA VILASECA DE DOMENECH, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 18 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 436 n20 30p.

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se considere con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don CLAUDIO COUTURIER, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Manuel Delfino*, secretario. Núm. 422 v21 d.

A LA CIUDAD DE LONDRES

TIENDA LA MAS VASTA Y LA MEJOR SURTIDA DE BUENOS AIRES — AVENIDA DE MAYO, CALLE PERÚ, CALLE VICTORIA

Primera casa en Buenos Aires habiendo establecido el sistema de vender todo de CONFIANZA y á PRECIO FIJO lo que le ha valido un éxito sin igual hasta hoy

AGUINALDOS, ETRENNES O REGALOS

PARA EL AÑO NUEVO DE 1893

Exposicion general de novedades, juguetes finos y artículos de fantasía para regalos de Navidad y Año nuevo. Aguinaldos, Presents for christmas, Etrennes, Weinachts-Geschenkf, Strenna, New-year's guift, Regallos d'auno novo, Cadeau de jour de l'an, Estrenac, etc.—Para el año de 1893.—Participamos á nuestras favorecedoras y al público en general que hemos recibido una infinidad (un cargamento general) de artículos muy convenientes para regalos de año nuevo, los cuales estarán puestos en venta desde hoy.—Surtido inmejorable!!—Novedades las mas recientemente creadas en todos los artículos.—Precios sumamente módicos.—Cada artículo lleva una etiqueta con indicacion de precio y se vende á precio fijo.

NOTA—Aunque las mercaderias que se expenden en nuestra casa A la Ciudad de Londres sean á precios sumamente cómodos y baratos, dichas mercaderias son de primera eleccion y de muy buena clase, y son garantidas al uso. Avenida de Mayo, calle Perú, calle Victoria.

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN PANADERO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 2 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 426v22d

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de D. MARTIN LORENZO, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892—*Manuel Delfino*, secretario. 424 v22d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JOAQUIN ALDECOA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, octubre 25 de 1892.—*Julio R. Gugot*, secretario. v27n

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION, DON CALIXTO y DOÑA EMILIA LEIVA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 31 de 1892.—*Pedro Alcorta*, secretario. 391-n2-30p

Por disposion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ENRIQUE PARKS, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 21 de 1892.—*Dr. Santiago J. Fontana*, secretario; tribunal: Charcas y Rodriguez Peña. v25

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don TEODORO LASSALLE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 4 de 1892.—*Luis Grané*, secretario. 410-30pn11

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don ALEJO CASAO y NARCISA DIAZ á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 29 de 1892.—*F. Diaz Ibarguren*, secretario. 398 n 8 30p

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA CANO, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, noviembre 9 de 1892.—*Julio Ramallo*, secretario. n12v17d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don SANTIAGO BISIO, por cualquier título para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, octubre 22 de 1892.—*Eduardo Munilla*. v23 n

Por disposicion del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor don Angel Garay, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MERCEDES NARANYA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, noviembre 5 de 1892.—*Saturnino Garcia*, secretario. 400-n7-30f

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis F. Posse, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MANUELA SERNA DE ARISMUNDO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 28 de 1892.—*Exequiel Repetto*, secretario. v30 n

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de quince veces, á contar desde la publicacion del presente, á D. ALBERTO SEEBER, á fin de que dentro de dicho término comparezca por el juzgado de S. S. y secretaria del autorizante, á tomar la intervencion que le compete en los autos que ha iniciado don Samuel Canaveris, en representacion de don Justo del Valle, contra el mismo don Alberto Seeber por cobro de pesos; bajo apercibimiento de que si así no lo verificare se le nombrará defensor como lo prescribe el artículo 8º del código de procedimientos.—Buenos Aires, noviembre 15 de 1892.—*Pedro Persiani*, secretario. Núm. 423 v3d

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel Garay se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña PETRONA PEREYRA DE MORENO á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, octubre 26 de 1892.—*Francisco Diaz Ibarguren*, secretario. v27n

BANCOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Reconquista 180 entre Piedad y Cangallo

Capital realizado: 6.000.000 ps. m|n

SE ABONA

	m|n		oro	
Depósito en cta. corriente.	2	o|o	1	o|o
» á 30 dias	2 1|2	»	1 1|2	»
» á 60 »	4	»	3	»
» á 90 »	5	»	4	»
» á premios con libreta desde 10 ps. hasta 3000, pasando 30 dias.	5	»		

SE COBRA EN MONEDA LEGAL Y ORO SELLADO

En cuenta corriente. . 12 o|o

Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Marzo 31 de 1892.—*Agustin J. Coelho*, gerente. perm.

Banco de Lóndres y Rio de la Plata

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro.

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio—Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depósitos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas.

SE ABONA:

	moneda legal	
Depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta pesos 200.000	2	o|o
Id id arriba de pesos 200.000	1	»
Id con 30 dias de aviso	3	»
Id por 90 dias fijos	4	»
Id por 6 meses id	5	»
Id id 12 id id	convencional	

	oro sellado	
Cuentas corrientes	sin interés	
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2	o|o
Id á 90 id fijos	3	»

SE COBRA:

mon. nacional

Por adelantos en cuenta corriente . . . 12 o|o

Buenos Aires, noviembre 1º de 1892.

R. A. Thurburn, Gerente.

Banco Británico de la América del Sud

Antes Banco Inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito...... lbs. 1.000.000		
Capital realizado	»	500.000
Fondo de reserva	»	300.000
	lbs.	800.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Presta dinero sobre fondos del Empréstito interno Nacional y sobre Cédulas Nacionales.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON. NAC.		ORO	
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista hasta ps. 200.000	2	o|o	1	o|o anual
Sobre el exceso arriba de pesos 200.000	1	»	1	»
Por depósitos en cuenta corriente á retirar con 7 dias de aviso	3	»	2	»
Id 30 dias id id	4 1|2	»	2 1|2	»
Id 3 meses fijo	4 1|2	»	3 1|2	»
Id 6 meses fijo	convencional			
Id 12 meses fijo	»			

COBRA:

Por adelanto en cuenta corriente 12 o|o

Buenos Aires, octubre 15 de 1892.—F. M. HERIOT, gerente. N. 175-perm.

Banco de Italia y Rio de la Plata

Capital autorizado y suscrito $ 053.000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

ABONA:

	m|n curso legal		m|n oro sellado	
Depósito en cuenta corriente á la vista	3	o|o	3	o|o
Id id id 30 dias de vista	4	»	4	»
Id id id 60 » »	5	»	5	»
Id id id 90 » »	6	»	6	»

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 12 o|o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio.

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid, y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dias últimos de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

BANCO DEL COMERCIO

FUNDADO EN 1884

San Martin esquina Piedad

CAPITAL REALIZADO 3.000.000 DE PESOS M|N
FONDO DE RESERVA 40.225,42 PESOS ORO
FONDO DE PREVISION 50.000 PS. ORO
Y 100.000 PESOS DE CURSO LEGAL

Abre cuentas corrientes, depósito á plazos y con libretas, descuentos, cobranzas, compra ó venta de títulos, etc., cartas de crédito, giros telegráficos, á la vista ó á plazo, sobre las principales plazas de Europa, Estados Unidos, Canadá, Paraguay, Estado Oriental y de esta república. Se ocupa de toda clase de operacion bancarias.

ABONA

	moneda legal	
Por depósitos en cuenta corriente	2 o|o	anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	3 »	»
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 »	»
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 »	»
Id depósitos en libreta despues de 60 dias	»	»

Horas de despacho, de 10 á 3 p. m.

Los sábados y últimos de mes el banco estará abierto hasta las 4 p. m.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1890—IVAN HOERNER, gerente. perm.

L. B. SUPERVIELLE

311-PIEDAD-311

Agencia de la Banque Française DE MONTEVIDEO

COMUNICACION TELEGRÁFICA DIRECTA CON MONTEVIDEO

Gira sobre todas las principales provincias de Europa y cobre todos los pequeños pueblos de FRANCIA, ESPAÑA É ITALIA, sobre MONTEVIDEO, ROSARIO, MENDOZA, RIO DE JANEIRO Y ASUNCION DEL PARAGUAY.

Transferencias telegráficas, giros postales y órdenes de recibir ó entregar dinero ú otros valores en Europa.

RECIBE ÓRDENES DE BOLSA para Buenos Aires y Montevideo.

COMPRA ORO Y PLATA en moneda y barras, así como billetes extranjeros. perm.

AVISOS NOTABLES

P. Senillosa y Romero

Casa introductora

626-Piedad-626

Especialidad en cigarros habanos, tabacos de toda clase, papel Brol para cigarrillos, especialidad de la casa. Papel Duc, Job, etc., etc. Pitos, boquillas, tabaqueras y demás artículos de cigarrería

Para agricultores

Semilla especial de tabaco habano, varias clases.

Para hacendados

Tabaco extra para curar las ovejas, hilo de atar lana, etc.

Además la casa cuenta con un completo surtido de vinos finos, como ser: Oporto, Jerez, etc. Vinos de mesa de las primeras marcas.

SOMBRERERIA Y CAMISERIA DE H. NOEL

19—FLORIDA—19

La casa vende los sombreros de la fábrica nacional LA ACTUALIDAD

jl. 13-perm.

ENFERMEDADES del ESTOMAGO

Pepsina Boudault

Aprobada por la ACADEMIA DE MEDICINA
PREMIO DEL INSTITUTO AL DOCTOR CORVISART, EN 1856
Medallas en las Exposiciones internacionales de
PARIS — LYON — VIENA — PHILADELPHIA — PARIS
1867 1872 1873 1876 1878

SE EMPLEA CON EL MAYOR ÉXITO EN LAS
DISPEPSIAS
GASTRITIS — GASTRALGIAS
DIGESTIONES LENTAS Y PENOSAS
FALTA DE APETITO
Y OTROS DESORDENES DE LA DIGESTION
BAJO LA FORMA DE
ELIXIR. . de Pepsina BOUDAULT
VINO. . . de Pepsina BOUDAULT
POLVOS. de Pepsina BOUDAULT

PARIS, Pharmacie COLLAS, 8, rue Dauphine, y en las principales farmacias.

USESE EMULSION DE CARNRICK de Hígado de Bacalao y Leche Peptonizada. Cura la Tisis, la Bronquitis, la Tos, la Escrófula, la Debilidad General, etc.

USESE JABON y POLVO de "VELVET SKIN." La calidad mas superior que jamas se ha preparado en ningun lugar del mundo para conservar el cútis y hermosear el color. Reed y Carnrick, New York, E. U. de A.

Demarchi Parodi y Compañia

Laboratorio químico farmacéutico

CALLE DEFENSA 419 AL 445

ESPECIALIDADES DE LA CASA—Cápsulas gelatinosas de bálsamo de copaiba, id id de copaiba y aceite esencia cubeba, id id de sándalo, id id esencia de trementina, id id aceite esencia sándalo citrino, y bálsamo copaiba, id id de hígado de bacalao, id id de hígado de bacalao con creosoto vegetal, id id de aceite de castor.

Carne en polvo, crema de bismuto cálcico, solucion de antipirina

256-perm.

PANCRIOLINA

NUEVO PRODUCTO

Obtenido de las sustancias grasas,

SUCCEDANEO DE LA VASELINA LANOLINA Y MOLLINA

en la preparacion de las pomadas y ungüentos

Es una sustancia de blancura perfecta, completamente inocua, de olor agradable, conserva siempre su consistencia por cualquier cambio de temperatura.

Es miscible con el agua y las sustancias grasas, disuelve los compuestos acuosos y alcohólicos, como tambien los ácidos Bórico, Gálico y Fénico y gran número de sales.

No se enrancia ni se pone [illegible] con el tiempo y es de poco precio.

DEPOSITO EN LA DROGUERIA.

Demarchi, Parodi y Cia.

Buenos Aires — Montevideo — Rosario

AGENCIA IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.

—Transacciones en el Stock Exchange.

—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.

—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.

—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.

—Encárgase de cobranzas.

—Casas ó departamentos alquilados para viajeros, en Lóndres.

—Traducciones del ó en español.

—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañía Real de seguros.

—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.

—Correspondencia en inglés, francés y español.

—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

[DIRECCION TELEGRÁFICA]

•PROGRESIVO-LONDON•

MATA-CALLOS O FENOLINA

REMEDIO PARA CURAR LOS CALLOS

Inmediatamente contiene el dolor por sensible q e sea, prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó fenolin de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va, acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Un co depósito en la farmacia italiana de Luis Bessone, Perú 229, frente á la Universidad.

jn20-perm.

Cárlos Merlini

Comisionista en general

Se ocupa de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional, atiende especialmente las solicitudes sobre libre introduccion de máquinas y materiales para la instalacion de usinas, á gas y electricidad, maquinarias para nuevos establecimientos industriales y materias primas para su explotacion, plantas y semillas para la agricultura, objetos para culto é instruccion pública, devolucion de derechos de aduana, pago de primas á las empresas exportadoras de carnes conservadas y garantías á los ferrocarriles, aprobacion y modificacion de estatutos de sociedades comerciales, peticiones para construcciones de muelles y canales, privilegio de paquetes, patentes de invencion, renovacion de letras, legalizacion en general—Florida 34, escritorio núm. 13. perm.

SIN MERCURIO

Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio) preparadas por L. Besson.

Con estos preciosos medicamentos se consigue en algunos dias en secreto, sin régimen sin tisana, la curacion de todas las afecciones crónicas e inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú núm. 229, frente á la Universidad.

jn20 perm.

CASA INTRODUCTORA

DE

Ferreteria,
Quincalleria,
Pintureria
y Hojalateria

Artefactos para gas, aguas corrientes, artículos sanitarios.

POR MAYOR Y MENOR

Especialidad en artículos para gasistas y hojalateros.

F. Mieli y Cia.

1251, 1257—ALSINA—1251, 1257

Entre Santiago del Estero y Salta

BUENOS AIRES

677 pm.

EMBRIAGUEZ

O, el hábito de tomar licor, Positivamente curado, tomando el "Golden Specific del Dr. Haines."

Esta preparado como un polvo—el cual puede darse en un vaso de cerveza, una taza de café, ó te, ó en alimentos, sin el conocimiento del paciente. Este remedio es enteramente inofensivo y producirá una cura pronta y permanente—sea que el paciente, fuese un bebedor moderado ó un verdadero borracho. Este remedio ha sido administrado en multitud de casos y en todos ellos ha resultado una cura perfecta. EL EFECTO ES SEGURO. Una vez que esté el sistema impregnado con el Specific, se vuelve una imposibilidad completa de que exista el apetito para el licor. La cajita á 8 dólares, de explicaciones gratis se consiguen de REY y FALCO, depósito general, Montevideo, Ur. De venta por Gibson, Bolan & Ca., Buenos Aires.

AGENTES: GIBSON, BOLON & Co. 475-perm

Mackinlay Hnos.

SUCESORES DE

Mackinlay y Zimmermam

CORREDORES Y REMATADORES

Se encargan de:

Compra y venta de campos, haciendas, casas y terrenos. Inventarios, tasaciones y liquidaciones de estancias. Arrendamientos de campos y alquiler de casas. Cobranza de las mismas. Remates en general. Colocacion de dinero en hipoteca y pacto de retroventa. Comisiones en general.

Agentes de *El Standart de Londres* para avisos.

Escritorio: San Martin 92 (altos)

EDUARDO GUIMERÁ

Consignatario de cereales, recibe consignaciones en las plazas del Once y Constitucion.

Compra-venta de ganado lanar y vacuno para la exportacion.

ESCRITORIO: San Martin 175

CONFITERIA "LA PERLA"

Acaba de ser restaurada y de inaugurar sus salones artísticos sin iguales en la capital

¡¡GRAN PREPARACION DE HELADOS!!

POR UN NUEVO SISTEMA

TODOS LOS DIAS SEIS U OCHO CLASES

Se preparan helados para el campo y ciudad, garantiendo su conservacion por 24 horas.

GRAN SURTIDO BOMBONES PARA TEATRO

50 CLASES DISTINTAS

Servicio de chocolates y helados á todas horas

Marrons glacés

ESPECIALIDAD EN JAMONES DE YORK

Servicio para banquetes hasta 900 cubiertos

ARTES ESQUINA CANGALLO

Sainz hermanos

SASTRERIA

EX-CORTADOR DE THE OXFORD

DE

SANCHEZ Y LOUZAO

556—PIEDAD—556

DEPARTAMENTO NUMERO 18 (PRIMER PISO)

Casa especial para trages sobre medida y confecciones para hombres y niños.

Unica que puede atender á los numerosos pedidos de su gran clientela, á precios sin competencia.

Ha recibido directamente de Europa un nuevo y variado surtido de casimires, cheviots, y todo género de artículos para verano, que le permiten atender toda clase de pedidos.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Préservativa

La unica que cura los flujos recientes o cronicos, sin el ausilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (*Exigir el metodo*).. 30 años de exito. **Paris**, en casa de **J. FERRÉ**, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 102.

DOCTOR MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M.

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

420 p. e19.

Enfermedades secretas

CURACION RAPIDA, SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL, EN EL CONSULTORIO DEL DR. RUIZ GUTIERREZ

149 MAIPU 149

HORAS DE CONSULTA

DE 1 Á 3 Y DE 7 Á 9 P. M.

INSTITUTO POLICLINICO

CALLE CERRITO 55

Servicio médico durante la noche

Se atiende todo llamado de médico desde las diez de la noche en adelante.

Precio de la visita nocturna 20 pesos.

Se curan radicalmente en este establecimiento en sesenta dias los enfermos de piés contrahechos, garantiendo su cura.

55—CERRITO—55

Cruz y Puig Lomez

ESCRIBANOS PÚBLICOS

OFICINA VICTORIA 557—ESCRITORIO Nº 1 (PASAJE ROVERANO)